Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Marlano Matamoros Sur No. 308 C.P. 53:130. Toluca, México.

Tomo CLV

Toluca de Lerdo, Méx., lunes 19 de abril de 1993

Número 73

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO DISTRITO NUMERO 10

EXPEDIENTE TUA/10, DTO./169./92.

Naucalpan	de	JUárez,	Estado	de	Měxico,	a	tres	de	febrero	ф	$\mathop{\text{mil}}\nolimits 1$	novecie <u>n</u>
tos novents	У	tres	_ _			_						

VISTO para resolver en definitiva los presentes autos del juicio agrarionúmero TUA/10, DTO./169/92, seguido por la señora PETRA MORALES DELGADO, encontra del señor ALFONSO CERVANTES OLGUIN; y

RESULTANDO:

PRIMERO: Por escrito de fecha veintiocho de septiembre de mil novecientos - noventa y dos, la señora PETRA MORALES DELGADO" demandó la restitución deuna superficie de aproximadamente cinco mil metros que ocupa actualmente el señor ALFONSO CERVANTES OLGUIN, de mi unidad parcelaria que se encuentra compuesta de dos hectáreas de terreno de temporal, de la cual sólo me queda en posesión una hectárea y media, la cual tiene sembrada de maíz, co rrespondiente al ciclo agrícola 1992. Que en mil novecientos sesenta y cinco en asamblea extraordinaria celebrada el cuatro de abril, se dió a conocer la posibilidad de de que los ejidatarios contrataran con los productores de tabique, por tel parámente de aprovantar a conocer de tabique, por tel parámente de aprovantar a conocer de tabique, por tel parámente de aprovantar a conocer de tabique, por tel parámente de aprovantar a conocer de conocer de tabique, por tel parámente de aprovantar a conocer de conocer de tabique, por tel parámente de aprovantar a conocer de conocer de tabique, por tel parámente de aprovantar a conocer de conocer de tabique por tel parámente de aprovantar a conocer de conocer de

Tomo CLV | Taluca da Lerda, Méx., lunes 19 de abril de 1993 | No. 73

SUMARIO:

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO DISTRITO NUM. 10

RESOLUCION: del Tribural Unitario Agrario del Décimo Distrito relativa al poblado denominado: San Antonio Tultitlán, municipio de Tultitlán, Méx.

AVISOS JUDEC/ALES: 1463, 1462, 1457, 1416, 1392, 1414, 1417, 1151, 1412, 1463, 1140, 1154, 1442, 234-A1, 1339, 219-A1, 1349, 1340, 1347, 1346, 1450, 1454, 235-A1, 1445, 1447, 1444, 1496, 1451, 1336 y 228-A1.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 1406, 1393, 1418, 1397, 1410, 1407, 1411, 1400, 1399, 236-A1, 1455, 1456, 1443 y 1446.

(Viene de la primera página)

dió autorización para extraer barro de su unidad parcelaria comprometiéndose a pagarle trecientos pesos por horneada, los cuales le pagó durante los primeros cinco años; hasta mil novecientos ochenta y nueve, le pagó quinientos pesos por horneada; a partir de esa fecha no le ha pagado nada". La promovente afirma haber pagado sus impuestos ejidales. - - - - - - SEGUNDO:- La actora presentó como pruebas de su parte las siguientes:a).- Certificado de derechos agrarios número 2006630, expedido a su nombre(visible a fojas 3); b).- Recibos de pago del impuesto ejidal(a fojas dela 04 a la 011); c).- Fotocopia del Plano Croquis en el cual se señala con color rojo el cuadro número 100, de la parcela número 132 y proporcionó las medidas y colindancias (a fojas 017).

TERCERO;- Por auto de fecha veintiocho de octubre de mil novecientos noventa y dos se admitió la demanda, ordenándose el emplazamiento de la parte demandada y fueron señaladas las trece horas del día diecisiete de noviembre para la celebración de la audiencia (a fojas 021).

CUARTO;- Por escrito de fecha cuatro de noviembre la señora PETRA MORALES

tación a la demanda, se opuso a ella aduciendo que es la tercera personaque obtuvo el predio a través del señor GUILLERMO FLORES, quien le dió parce la y horno desde mil novecientos setenta por traspaso, que el actor no tiene derecho a pedir la desocupación, pues tiene poseyendo y trabajando veintidos años, y que en la producción del tabique lo que se quema es el aserrín, lo cual está controlado por la Secretaría de Desarrollo Social y Ecología SEXTO: En vía reconvencional, el señor ALFONCO CERVANTES OLGUIN, demandó A).-"El reconocimiento de la calidad de avecindado del ejido de San Juan Tulti-tlán , conforme al artículo 13 y 16 fracción III de la Ley Agraria;B).- La adquisición de derechos como ejidatario por prescripción positiva, conforme alartículo 48 de la citada Ley, por haber poseído por un periodo superior -a los diez años;C).- Decertar la pérdida de la calidad de ejidatario de - la señora PETRA MORALES DELGADO y la cancelación de certificado número 1085586, expedido por la Secretaría de la Reforma Agraria por prescricpción negativa como lo dispone el artículo 20 fracción III de la Ley Agraria vigente, funda esta reconvención en que la parcela la abandonó la titular desde hace más de veintidos años y la sembró el último ciclo agrícola, con la ayuda del Comisariado Ejidal, para violentar la posesión". - - - - - - - - - - - - - -SEPTIMO: El demandado ofreció como pruebas las siguientes: 1).- La documental,consistente en siete constancias hacendarias del pago de los impuestos por elhorno de tabique.(fojaso152 a 156)con lo que trata de demostrar su posesión de veintidos años y el parovechamiento de la parcela, ademas del cumplimiento de sus obligaciones tributarias;2).- Recibos de cooperaciones con el Ayuntamiento para obras, consistentes en la entrega de millares de tabique al Municipio, en 43 fojas útiles (fojs.157 a 200); 3).- setenta y un recibos de pago sobre declaraciones de Ingresos Mercantiles sujetos a cuota fija(fojs71,73 à 151);4:-Diversos en 19 fojas útiles sobre contribuciones hacendarias de pago de impuesto y solici tud de empadronamiento del horno de tabique (fojs.201 a la 219); 5.- Placa metálica on do la liconcia capitania número 0315M_R, do la Secretaría de Salubridad V -

Asistencia. Servicios Coordinados del Estado de México. Control Sanitario (a fojas 220) y, 6).- Testimonial del señor RAFAEL PALMAR FOMEZ (a fojas 34 vuelta).

CONSIDERANDO: _

PRIMERO:- Este Tribunal es competente para conocer y resolver el presente juicio, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 14 y 27 fracción XIX de la Constitución Política de los Estados Un<u>i</u> dos Mexicanos; 12, 14, 16 fracción I, 163, 164, 189 y demás relati vos de la Ley Agraria; y, 18 de la Ley Orgánica de los Tribunales Agrarios. SEGUNDO:- Que el trêmite del expediente agrario se ajustó a lo preceptuado por los numerales 163, 164, 170 185, 189 y demás relativos de la Ley Agraria vigente. - - - - - - - -TERCERO:- En cuanto a las pruebas ofrecidas por la parte actora, a la documental pública, consistente en el certificado de derechos -agrarios número 2006630, expedido a la señora PETRA MORALES DELGADO, por Resolución Presidencial de fecha trece de noviembre de mil novecientos setenta y ocho, visible a fojas 03, tiene pleno valor probatorio, atento lo dispuesto por el artículo 202 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria a la Legislación Agraria como lo dispone el artículo 167 de la Ley Agraria; documento del cual se desprende que la señora PETRA MORALES DELGADO es eji dataria y titular de Derechos Agrarios. Con el Acta de Adjudica-ción de Parcelas, verificada el veintinueve de noviembre de mil nove cientos treinta y cinco, en el Ejido del Poblado de San Antonio Tultitlán (a fojas 048), documento al cual se le concede pleno valor probatorio, pues acredita que la parcela número "132" fue ad judicada al señor JESUS ORTIZ FLORES, esposo de la actora, adminiculadacon la propia expresión del demandado, en la diligencia de inspección judicial efectuada el veintiseis de noviembre de mil novecientos no-

venta y dos, visible a fojas 04o y 041, en la que el demandado manifes tó al personal de este Tribunal que: "la parcela la obtuvo desde hace aproximadamente veintidos años con el consentimiento del entonces titular de la misma, señor JESUS ORTIZ FLORES, ya fellecido, esposode la señora PETRA MORALES DELGADO"; y, con el Plano Escala 1.5000, en el que consta el fraccionamiento del ejido del poblado de San Antonio Tultitlán (a fojas 047), el cual tiene pleno valor probatoriocomo lo dispone el artículo 202 del Código Federal de Procedimientos Civiles; y, la inspección judicial practicada por este Tribunal eldía veintisesi de noviembre de mil novecientos noventa y dos, (fojas 040 y 041), la cual también hace prueba plena, atento lo dispuesto por los artículos 161 y 212 del Código Federal de Procedimientos Civiles pues con ambas pruebas se acreditan la ubicación, mmedidas y colindan cias que componen la unidad de dotación, desprendiéndose que"la uni-dad de dotación de la señora PETRA MORALES DELGADO, es la número 132, localizada en el paraje "Cartagena", constando de dos hectáreas, deterreno de temporal, colindando al Norte con la parcela de los señores TEOFILO ORTIZ Y DONACIANO ORTIZ; AL Sur con ALFONSO CALZADA; al Poniente con ISMAEL GARCIA Y al Oriente con FRANCISCO ARENAS; y, por el lado Oriente, en una superficie de veinte metros, aproximadamente, se encuentra sembrada de maíz. Por los lados Sur y Poniente, está un horno de tabique de aproximadamente doce metros, así como dos viviendas y un horno, todo esto ocupa las tres cuartas partes de la unidad de dotación". (a fojas 040 y 041). - - - - - - - - - -CUARTO:- En cuanto a las pruebas presentadas por el demandado, señor ALFONSO CERVANTES OLGUIN, son inoperantes. Las constancias que formanparte de la documental y que fueron señaladas en el resultando SEPTIMO, y con las cuales trató de probar su posesión, no son idóneas, toda vez que ninguna de estas hacen prueba plena para acreditar la posesión, en tal virtud no surten los efectos acrediticios que pretende el deman-

dado, además de que se contradicen con lo aseverado por el C. Presidente del Comisariado Ejidal, en el sentido de que el señor ALFONSO CERVANTES OLGUIN nunca ha pagado una contribución y que además los horneros le están causando perjuicios a los ejidatarios. Por cuanto hace a la tetsimonial del demandado, ésta carece de valor probatorio de acuerdo con los artícu 187 Y 215 DEL Código Federal de Procedimientos Civiles, aplicado supletoriamente a la Legislación Agraria, el dicho de los señores RAFAEL PALMAR GOMEZ, PASCUAL GRANADOS CHAVÁRRIA (fojas 034 vuelta y 35) y ANTONIO GONZA-LEZ SANCHEZ (a fojas 044 vuelta). no fueron acordes ni contestes en cuanto al fondo de los hechos planteados, pues de sus respuestas a los interrogatorios respectivos, se desprende que, minguno de los primeros nombrados dieron la razón de su dicho, y por lo que se refiere al señor ANTONIO GONZALEZ SANCHEZ, tampoco es conteste con los otros testigos. QUINTO.- En cuanto a las excepciones del demandado, la primera: En el sen tido de que es la tercera persona que obtuvo el predio a través del C. quillermo flores, parcela y horno desde mil novecientos setenta por traspaso, es infundada, y por ende improcedente ya que confesó que adquirió la parcela con el consentimiento del señor JESUS ORTIZ FLORES, finado esposo de la señora PETRA MORALES DELGADO (fojas 041); que no es ejidatario, sino hornero y reconoció que la parcela es propiedad de la actora, así como que nunca ha solicitado al Comisariado Ejidal o a la Asamblea General de-Ejidatarios el ser reconocido como ejidatario y que la señora PETRA MORA-LES DELGADO se encuentra cultivando más o menos un cuarto de la superfi-cie total de la parcela y que los pagos que ha realizado a la Hacienda -Federal y al Municipio de Tultitlán es como contribución a la elabora-ción de tabique. La segunda excepción también es improcedente, pues no se le puede reconocer la calidad de ejidatario, ya que carece de acción, pues no reúne los requisitos que exije el artículo 48 de la Ley Agraria,

en concordancia con el artículo 14 de la misma Ley, ya que si bien es cierto que ha venido ocupando el horno instalado dentro de la unidad parcelaria de la señora actora, también lo es que esta circunstancia no es
como titular de los derechos de ejidatario, habida cuenta de que no escampesino, dado que su oficio es hornero. La tercera excepción, conse-cuentemente es improcedente, ya que el caso no se encuentra comprendido
dentro de ninguno de los supuestos del artículo 175 de la Ley Federal de Reforma Agraria, vigente hasta el día veinticinco de febrero de milnovecientos noventa y dos._______

Esta acción de reconvención es improcedente por las razones apuntadas,pues el señor CERVANTES OLGUIN no se encuentra en la hipótesis del artículo 48 de la Ley Agraria vigente, por lo que es evidente que laspruebas aportadas por la señora PETRA MORALES DELGADO, dan la base necesaria para concluir que ella sí probó eficazmente los elementos constitutivos de su acción, y que por ende es procedente declarar que le asis
te el derecho a la restitución de la totalidad de la superficie de su unidad de dotación; habiéndose respetado las garantías de audiencia y legalidad a que se refieren los artículos 14 y 16 Constitucionales y, por lo
tanto, la oportunidad de ser oídos y vencer o ser vencidos en este jui-

Por lo expuesto y con fundamento en los artículos 48,163,164, 189 y de-más relativos de la Ley Agraria y 18 de la Ley Orgánica de los Tribuna-les Agrarios, se

RESUELVE:

PRIMERO: Este Tribunal es competente para conocer y resolver en este ju \underline{i} cio, con apoyo en la fracción V del artículo 18 de la Ley Orgánica de - los Tribunales Agrarios.

SEGUNDOEs procedente la acción de la actora, señora PETRA MORALES DELGADO y el demandado no justificó sus excepciones y defensas; en consecuencia: TERCERO: Se declara procedente la demanda de la señora PETRA MORALES DELGADO Y SE CONDENA AL SEÑOR ALFONSO CERVANTES OLGUIN a desocupar y entregar a la señora PETRA MORALES DELGADO la fracción de terreno que viene detentando.

CUARTO: El señor ALFONSO CERVANTES OLGUIN no probó la acción que ejercitó por medio de su reconvención, por haber presentado simultáneamente y estar deduciendo derechos como ejidatario y avecindado; en consecuencia: QUINTO: Se dejan a salvo los derechos de avecindado del señor ALFONSO CERVANTES OLGUIN, para ejercitarlos en la vía y forma que crea conveniente. SEXTO: Se absuelve a la señora PETRA MORALES DELGADO de todas y cada una de las prestaciones que se reclaman por medio de la reconvención planteada en este juicio.

SEPTIMO: Póngase en posesión total de la parcela amparada con el certificado de derechos agrarios número 2006630, a la C. PETRA MORALES DELGADO.

OCTAVO: Publíquese esta resolución en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de México; los puntos resolutivos de la misma en el Boletín Judicial Agrario y en los estrados de este Tribunal.

NOVENO: NOTIFIQUESE PERSONALMENTE a los interesados y a la Procuraduría Agraria y ejecútese.-Así lo resolvió definitivamente el C. DR. GUILLERMO G. VAZQUEZ ALFARO Magistrado Numerario del Tribunal Uniatrio Agrario del Décimo Distrito ante el C.LIC. JOSE ALEJANDRO HERRERA GRANADOS Secretario de Acuerdos que au-

toriza y da fe.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DESTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente 431/1992, Ejecutivo Mercantii, AUTOMOTRIZ MODERNA DF TOLUCA, S.A., contra ARTURO MERCADO NAVAS, primor almoneda: 12.00 horas, 23 de abril del año en parco: 1 - AUTOMOVII, marca Dadge Dart, modelo 1985, dos primor de la contra del contra de la contra del contra de la parties, color negro, vestiduras color vino de terciopelo, cuatro colors, funcionando: metor número 55-023004, serie T5-23004, Registro Federal de Automóviles 7402671, con dos llantas lisas vistas con media vida, parabrisas estrellado, golpe portezuela dereelle, equipado con auto-stéreo, standur y se le usigna un valor de DIEZ MIL NUEVOS PESOS. 2. UN HORNO de microon-das marco Toshiba, modelo ERS-9010B, manufactura AUGST. 1956, número 68100149, con cristal obscuro, funcionando, QUI-NIENTOS NUEVOS PESOS, 2—UN COMEDOR compuesto por un trinclindor con seis puertas, tres cajones al frente de aproximadamente 2.70 m de large por 1.10 m de alto, una vitrina con cuatro puertas y cristales visolados al frente, una mesa rectangular sestenida con nueve pedestales, de aproximado mento 2.80 m de largo por 1.20 m de ancho, con ocho sillas en tercapolo, celer roje: CINCO MIL NUEVOS PESOS, 4.—UNA MESA de centro en madera de caoba de aproximadamente 100 m de largo por .40 m de anche CUATROCIENTOS NUEVOS PESOS. 5 - UN JUEGO de tres mesas para sala, en forma rec tangular de diferentes medidas y en madera de caoba. SEISCIEN TOS NUEVOS PESOS, 6-UNA SALA provensal en madera de caoba de tres piezas, tapizada en terciopelo color vino, con botonaduras y seis colines del mismo material: UN MIL QUI-NIENTOS NUEVOS PESOS 7.—UNA LUNA con marco de madera harnizada en color nogal de aproximadamente 80 m de ancho por 1.20 m de largo: POSCIENTOS NUEVOS PESOS BASE: DIECIOCHO MIL DOSCIENTOS NUEVOS PESOS— Se convocan postores,

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico GACETA DEL GOBLERNO del Estado y tabla de avisos de este juzgado. - Dado en el palacio de justicia de la Ciudad de Toluca, Estado de México, a los 22 días del mes de marzo de 1993,—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lie. Arturo Espinoza Carcía—Rúbrica,

1463. 45, 16 y 19 abril

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

BDICTO

En el expediente número 42/91, relativo al juicio ejecutivo mercantiti, premovido per el LIC, ENRIQUE F. VALERO CON-SUELO en su carácter de endosatario en procuración de GRU-PO CRESPA. S.A. DE C.V., en contra de ISAIAS HERNANDEZ. se señalaron las once horas del dia once de mayo del año en curso, para que tenga verificativo la primera almotteda de rema-te del bien embargado en el presente juicio, consistente en una emicrota marca Ford modelo 1974, número de motor M 3504 Méx., 104174 Registro Federal de Automóviles SOL 2648, con capacidad de 3500 kgs., color rojo, placas de circulación LC2902, en malas condiciones en carrocería y pintura. El C. Juez Tercero de lo Civil de Toluca, México, ordenó su publicación por medio de edictos que se publicarán en la GACETA DEL GORIER-NO, por tres veces dentro de tres días, así como a través de los avisor respectivos que so deberán fijar en la puerta o tabla de avisor de este juzgado, convecandose para tal efecto a postores, citandose a la parte deandada, serviendo como base para el remate la cantidal de nueve mil ochocientos nuevos pesos 90/100 M.N., cantidad en que fue valuada por los peritos nombrados en autos. Doy fe -Toluca, México, a 5 de abril de 1993. C. en autos, -Doy fe --Tomea, mexico, a o de distribuir. Secretario, Lie. Leopoldo Albiter González, --Rúbrica, 1462, -!5, 16 y 19 abril

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA EDICTO

Fin en el expediente número 3610/91, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promivido por JOSE LUIS REYES SOTENO, en contra de MANUEL ALAVEZ GOMORA, el Juez Primero Civil de este distrito judicial de Toluca, México señaló las doce horas del dia veintiseis de abril del año en curso, para que tenga lugar la primera almonida de remate del bien mueble embargado en el presente de las siguientes características: camión Tertón, marcado Dodge, modelo 1980, tipo estacas No. de motor hecho en México, número de serie 8 L0203372, color azul marine, con franjas blancas, Registro Faderal de Automóviles 5528284, motor de 6 cilíndos 354 P.C. comustión diesel, se ordenó su publicación por medio de edictos en el periódico GACETA DEL GO-BIERNO del Estado, por tres veces dentro de tres días y por medio de avisos que se fijen los estrados del jurgado, convecamdo postores y citando acreedores, sirviendo como nase para el remate la cantidad de NS 38,000 tireinta y ocho mil nuevos peros), en la que fue valuado el bien —Tobica, México, a los sieta dias de abril de mil novecientos noventa y tres. Doy fe.—Secretario, Lie, Abdiel Velasco Ganzález,—Rúbrica 1457.—15, 16 y 19 abril

JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

BDICTO

En el expediente marcado con el námero 431/92, relativo al jun jo ejecutivo mercantil promovido por HIRAM ERNESTO GAR-DUNO LOPEZ en centra de DANIEL SANCHEZ QUIROZ por auto de fecha veintícinco de marzo de mil novecientos noventa y tres, se seña on las once horas del día venticuatro de abril del año cu curso para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate de los bienes embareados en este Juzgado, consistentes en los muebles, el vehículo marca NISSAN, TSURU II, tipo sedán, cuatro puertas modelo 1992 placas LGA4028, número de motor E16/47 4659M, número de serie 2DLB13-2627, color rojo: así como el vehículo SPIRIT tipo serián, cuatro puertas, medelo 1991, placas NEW-685 número de metor hecho en Mexico, número de serie MT557061, color cereza obscuro. Por lo que por medio de éste conducto se convoca a los postores para el remate siendo la postura local la que cubra las dos postores para ez remate siendo la postura local la que cubra las dos terceras partes del precio fijado en el avalúo, que es la cantidad de N\$ 74,600,00 (setenta y cuatro m'l nuevos pesos 60/100 M.N.).

Publiquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBTERNO en esta emitid de Tolica, México, en los estrados de ésta Juzade, en los ingres públices de costumbre. Se expide la presente en la ciudad de Tolica, México, a los ciuco productivos de controlados de Coloca, México, a los ciuco productivos de controlados de Coloca, México, a los ciuco productivos de controlados de Coloca, México, a los ciucos productivos de controlados de Coloca, México, a los ciucos productivos de controlados de Coloca, México, a los ciucos productivos de controlados días del mes de abril de mil novecientos reventa y tres.—Doy fe.— C. Primer Secretario, P.D. Celestina Ordez Barconco.—Rúbri-ca 1416—8, 14 y 19 abril

HUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EI ORO EDICTO

Expediente número: 216/993, SUSANA MONTIEL CARDE-NAS, promueve información ad-perpetuam, sobre el inmueble ubicado en Atlacomulco, Méx, mide y linda; norte: 14.00 m y colinda con propiedad que fue del señor Javier Vélez, actualmente del señor Manuel del Mazo, al sur: 12.00 m con propiedad de la señora Guadalupe Montiel Flores, al oriente: 9.45 m con la calle Hidalgo, al poniente: 9.75 ni y colinda con el colegio Antonio Plancarte, con una superficie de: 134.00 m2.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación que se emiten en la Ciudad de Toluca, Méx., Por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 2 de abril de 1993.—El C. Secretario, Lic. Jesús López Flores.—Rúbrica.

1392.—8, 14 y 19 abril,

JUZGADO CÍVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTOS

Exp. Núm.: 442/93, GUADALUPE CARBAJAL CARMONA, promoviendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información de dominio respecto de un terreno ubicado en San Lorenza Cuahutenco. México, de este distrito judicial el cual tiene las siguicotes medidas y colindancias; al norte: en dos líneas 11.60 m con Eusebio Gómez Vélez, 23.00 m con Damián Carmona: al sur: en dos líneas 17.60 m con Socorre Escalona 17.30 m con Francisco Guadarrama; al oriente: en tres líneas 12.25 m con Francisco Guadarrama. 5.50 m con calle de Hidago. 20.25 m con Damián Carmota; al poniente: 37.90 m con Manuo, Ibarra y Silviano Afarcón

El Juez de los autes admitió la promoción y ordenó la publicación del presente en la GACTTA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, por tres veces consecutivas de tros en tres días haciéndoles saber a las que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en térmenos de Loy Tenange del Valle, México, a seis de abril de mil ni vecentos tecenta y tres.—Doy fo Segundo Secretatio de Al nerdos, Lie, Marcelino García Nava—Rúbrica.

1414 -- 8, 14 y 19 abril.

Esp Núm, 451/93. PABLO PALMA LOPEZ, promoviendo per su provie de recho en la vía de jerisdicción voluntaria diligencias de información de dominio respecto de un predial urbano ubrado en Santa Maria Jajalpa, Mésico, de este distrito judicial el qual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 25.10 m coa Héctor Pérez: al sur 25.10 m con Aurelio Díaz Sánchez; al priente 9.60 m con la calle de León Guzmán: al poniente: 9.60 m con Agripu López: con una superficie total de 241 00 m2.

El Juez de los autos admitió la promoción y ordenó la publicación del presente en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, por tres veces consecutivas de tres en tres días, haciendoles saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzean en términos de Ley. Tenango del Valle México a siete de abril de mil novecientos royenta y tres.- Doy fo, Primer Secretario de Acuecdas Lie. Alici Flores Vences.- Rúbrica.

1414. 8, 14 y 19 abril.

Exp. Núm: 444/93, TOMAS EDUARDO DIAZ CHAVEZ, promissivendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información de dominio respecto de un terreno de labor ubicado en Santa María Rayón. México, de este distrito judicial el cual tiene las siguientes medidas y colindancies; at norte: 31.00 m con Tiburcio Martínez y Anita Jardón; al suri dos líneas 4.75 m con Agustín Talavera y 24.15 m con Sergio Campos; al oriente: 189,90 m con Dolores Jiménez; al poniente: on dos líneas 172 00 m con Antonio Zetma. 17.15 m con Agustín Talavera, con una superficie total de 5,742.00 m2

El Juez de los autos admitió la promoción y ordenó la publicación del presente en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, por tres veces consecutivas de tres en tres días haciéndoles saber a los que se crean con ígual o mojor derecho lo deduzcan en térmuos de Loy. Tenango del Valle, México, a seis de abril de mil nevocientos neventa y tres.—Doy fe. Segundo Sacretario de Acnerdos Lie, Marcelino García Nava—Rúbrica. 1414. 8, 14 y 19 abril,

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

BERNARDO ZELOTZIN CATZIN, por su propio derecho, en el expediente número 166/93, promueve diligencilas de información de dominio, cuyo fin es acreditar la posesión que dice tener, respecto de un inmueble que se encuentra ubicado en la población de Malinalce, mpie, de Malinalco, perteneciente al dto, judicial de Tenancingo, Méx., el cual mide y linda; partiendo del vértice más al noreste: una línea con dirección al surceste de 1315m, quebrando al Pte: en 82.48 m con Misal Juárez Guadarrania, ahora Immobiliaria y Prometera Rural Mexiquense, S.A. de C.V., continuando hacia el norte: en 4566 m con José Pérez y por último y para cerrar el perimetro una línea con dirección al oriente: de 72.79 m con resto de la propiedad, cen una superfície aproximada de: 4,225.63 m2.

En seguida la Ciudadana Juez Civil de Primera Instancia del Distrito Judadal de Tenancingo de Degolfado, México do entrada a su promoción, ordenándose la expedición de los edictos respectivos para sa publicación por tres veces, de tres en tres días, en el periódico GACETA DEL GOBHERNO y en otro de mayor circulación, haciendose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley.—Doy fe.—Se expide el presente edicto a los treinta y ún días del mas de marzo de nel novecientos noventa y tres.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. José Ariel Jaramillo Arroyo.—Rúbrica.

1417.—8, 14 y 19 abril.

JUZGADO 60. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLAUNEPANTUA-ECATEPEC

EDICTO

Expediente Núm. 2134/92-2a.

BERNARDINA BARRERA NAJERA, demanda de IMPUL-SORA DE FRACCIONAMIENTOS POPULARES, S.A. y C Registrador Público de la Propiedad y del Comercio de este distrito judicial, la usucapión que ha operado en su favor, respecto del fote de terreno número seis, manzana discisiete, primera sección, Fraccionamiento Parque Residencial Coacalco, municipio de Coacalco de Berirozábal, México, y las construcciones que actualmente aparecen en el mismo, cen una superifeie de ciento veinte metros cuadrados, y las siguientes medidas y colindancias: al poniente: en 8.00 m con calle Centzontles; al norte: en 15.00 m con lote 5; al oriente: en 8.00 m con lote 58; y al sam en 15.00 m con lote 7, haciéndosele saber al demandado Lapulsora de Fraccionamientos Populares, S.A., que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir dol siguiente al en que surta efectos la última publicación, con apercibimiento de que si no comparece por si, por apoderado o gestor que pueda representarla se seguirá el juício en su rebeldía y se lo harán tas subsecuentes notificaciones aun las de carácter personal por modio de los estrados de este juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico Nevedades o la Prensa. Dado en Ecategee de Morelos, México, a los ocho días del mes de marzo de mil novecintos noventa y tres Doy fe -- C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.J. Ricardo Novia Mejía.-- Rúbrica.

1151 -25 marzo, 6 y 19 abril

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

BDICTO

El señor IGNACIO FUENTES MARTINEZ, promueve en el Juzgado Primero de lo Civil de Texeoco, México, bajo el número de expediente 401/93, diligencias de información ad-perpetuam, respecto de una fracción del terreno denominado "Tetitia", ubicaco en el pueblo de San Agustín Atlapulco, municipio de Chimalhuscán. México que mide y linda; al norte: 14.60 m con Agustín Roldán: al sur: 14.60 m con Eduardo Avendaño; al oriente: 18.50 m con Tomás Nevra Pérez; al poniente: 18.00 m con Laura Martínez Fuentes; con una superficie aproximada de 266.00 m2.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación, que se edictan en la ciudad de Toluca, México. Se expide en Texcoco, México, a los veintidos días del mes de marzo de 1993 - Dey fe — C. Primer Secretario de Acuerdos, Lie. Javier tragoso Martínez.—Rúbrica. 1412—8, 14 y 19 abril.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

AURORA BELTRAN VIUDA DE GUADARRAMA, en su carácter de Heredara y Albacea de la Sucesión Intestamentaria a bienes de FRANCISCO ROBERTO GUADARRAMA BELTRAN. promueve diligencias de información de dominio, cuyo fin es acreditar la posesión que dice tener respecto de tres predios los cuales se describen a continuación: "Terreno con Casa Habitación ubi-cado en la esquina que forman las calles de Juárez y Sebastián Lealva en Tonatico que mide y línda; al sur: 42.50 m con sucesión de Ellogonio Cruz: al norre: 41.72 m con calle Sebastián Lealva; al oriente: 21.40 m con calle Juárez; al poniente: 20.00 m con Juvencio Guadarrama: con superficie de construcción de 120.00 m2. superficie de terreno 872.00 m2.", 2. "Terreno denominado La Solba, ubicado en el paraje conocido como El Llano de la Rancheria de San Diego, en Ixtapan de la Sai, que mide y linda; al norte: 145.00 m con sucesión de Conrrado y Felipe Guadarrama: al sur: 200 00 m con arroyo y la sucesión de Brumo Guada-rrama: al oriente: 200.00 m con una cañada y la sucesión de Nemecio Pepoca; al pomente línea curva con la carretera federal metto Pepoca; al pomente inhea curva con la carretera reteria número 55 y con la sucesión de Contrado Guadarrama en 230.00 m., con una superficie aproximada de: 36,980.00 m2.", 3. "Terreno denominado El Rancho, ubicado en el paraje conocido como El Hano de la Ranchería de San Diego, Ixtapan de la Sal, el cual made y linda: al norte 416.00 m con la sucesión de León Martínez, al sur; 416.00 m con Pablo I ábra y Nemecio popoca; al oriente de la constante de la Contrada te: 75.00 m con un bordo y la sucesión de José Delgado; al pomen-te: 75.00 m con la sucesión del señor Teodormiro Guadarrama

En seguida la Ciudadana Juez Civil de Primera Iustancia del Distrito Judicial de Tenancingo, México, dio entrada a su promo-ción, ordenándese la expedición de los edictos respectivos para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico GA-CETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación, haciéndi se sabor a quienes se crean con igual o mejor derecho, lo deduzcan en términos de Ley. Doy fe.—Tenancingo, México, abril dos de mil novecientos noventa y tres.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. José Ariel Jaramillo Arroyo—Rúbrica.

1403 - 8, 14 y 19 abril.

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE CUAUTITLAN

BDICTO

EMPLAZAMIENTO.

SRA: MARIA DEL CARMEN CASTRO PONCE.

En el Juzgado Primero de lo Familiar del distrito judicial de Cuantilán, México, se encuentra radicado un juicio ordinario civil. promovido en su contra por el señor MORENO CASTRO JOSE ENES, expediente umero 1151/92, y en el que le reclama: a) Disolución del vínculo matrimonial que los une; B) La disolución y liquidación de la sociedad cónyugal; y C) El pago de gastos y costas que origino el presente juicio y toda vez que se desconoce su actual domicilio, el ciudadano juez dictó un auto mediante el cual ordena se le emplace a travez de edictos y mediante los cuales se le hace saber que deberá dar contestación a la demanda instaurada en su contra dentro del término de treinta dias contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, y previniéndole a la vez que deberá señalar domeillo en esta ciudad para ofr y recibir notificaciones, con el apercibimien-10 que de no hacerlo las posteriores se le harán por lista y Boletín Judicial, así mismo se fija en la puerta de este juzgado una copia de la resolución por todo el tiempo del emplezamiento.

ara su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación de esta población y Toluca, México, y dado en Cuantitlán, México a los once días del mes de marzo de mil novecientos noventa y tres. Doy fe. - C. Primer Secretario, Lie, Isaías Mercado Soto.—Rúbrica. 1140,-25 marzo, 6 y 19 abril

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm, 193, 93 Primera Secretaría

C. IGNACIO GERARDO RAMOS OMAÑA.

La C. BLANCA PATRICIA CRUZ DIAZ, le demanda en la vía ordinaria civil las siguientes prestaciones: a) La disolución del vínculo matrimonial, b) La disolución de la sociedad cónyugal; e) La pérdida de la patria potestad que el demandado ejerce sobre su menor hija; d) El pago de los gastos y costas que el presente juicio origine, fundandose en los hechos que invoca su demanda y per ignovarse su domicilio, por medio del presente se la hace saber que debará presentarse dentro del término de treinta dias contadee a partir del siguiente al en que surta efecto la última publicación ordenada a contestar la demanda, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía, y las subsecuentes notificaciones se la harán por medio de lista y Boletía

Publiquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en estro de esculación de esta ciudad. Dado en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a les diccioneve días del mes de marzo de núl novecionios neventa y tres. Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos Lie J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.
1154.—25 marzo, 6 y 19 abril

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Primera Secretaria

En el expediente número 635/93, relativo al juicio información de dominto, promovido por FRANCISCO JAVIER ORTIZ. CHICO como apoderado del Ingeniero PUDRO IBARRA MI-ZA, respecto de un inmueble ubicado en el barrio de Coaxusten-co Arriba, del municipio de Metopoo, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 35.20 m pon veson i de Copousteneo; al sur 35.20 m con la señora María Camacho; al oriente; 79.90 m con Maurillo González; al poniento; 78.45 m con el señor Díaz Tapia; y con una superficie aproximada de 2,766.00 metros cuadrados.

Se expiden para al publicación en la GACETA DEL GO-BIERNO y en un periódico do mayor circulación de esta ciudad. par tres veces de tr-s en tres mas para que el que se crea con mejor derecho pase a deducirlo en términos de lays «Toluca, Mémejor derecho pase a deflicirlo en terminos de 1932 "Tensia, pre-xico, a sieto de abril de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C Steretario, Lie, María del Pilar Torres Miranda. Rúbrica. 1442. 44, 19 y 22 abril

JUZGADO 20. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE CUAUTIFIAN

EDICTO

SALVADOR GUTTERREZ SERAFIN, a promovido ante este juzgado bajo el número 194/93, diligencias de jurisdicción voluntapuzgado bajo el número 194/%, difigencias de jurisdicción votanta-ría sobre información, ad perpetuam, respecto de un terreno ubicado en el pueblo de San Mateo Ixtacalco, pert-neciente al municipio de Cuautitlán, Estado de México, con las siguientes medidas y cofindancias: al norte: 1480 m y colinda con calle Amores; al sut: 16.15 m y colinda con el Sr. Rogelio Linares Lozano; al este: 18.00 m y colinda con los Sres. Juan Ortega Chávez y Ra-fael Cruz Nava; al neste: 15.70 m y colinda con la Sra. Autonicta Linarea Lozano. Lingres Lozano,

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el pertódico oficial GACETA DEL GOBTERNO que se pública en la ciudad de Toluca, México y en otro periódico de mayor circulación en esta ciudad para concimiento de la persona que se crea con mayor derecho comparezca a este tribunal a deducirlo, se expide a los diez días del mes de febrero de mil novecientos noventa y tres Dov fe Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Alejandro Velázquez Contreras.—Rúbrica. 234-A1.—14, 19 y 22 abril

JUZGADO 46. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ.

MARIA ELFNA CHOLICO HUERTA, en el expediente marlado con el número 1709/92, que se tramita ante este juzgado,
les demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, respecto del
loto de terreno número 26, de la manzatia 116, de la colonia Genotal José Vicente Villado de esta ciudad, el cual tiene las siguienles medidas y colindancias; al norter en 21.50 m con lote 27; al
sur en 21.50 m con lote 25; al oriente: en 10 m con lote 5; al
pomenter en 10 m con culle 16 hey San Rafael, que tiene una
superficie tetal de 215.00 metros coadrados, ignorándose su domicilio, se los emplaza para que dentro del termino de treinta
días siguientes al en que surra sas efectos la última publicación
do este edicto comparezca per a, por apodarado o por gestor
que pueda tepresentarlos a juicio, apreibidos que si pasado este
término no comparecen el presente juicio se seguirá en su rebeldía previniêndotos nara que señalen domicilio deráro de esta ciudad para oir notificaciones, aperebides que de no hacerto las
ulteriores notificaciones aun las personales so les harán en términos del artículo 195 del Código de Precenamentos Civiles en vigor, que fendo en la secretaria de este juzgado las copias simples
de traslado para que las reciban.

Para su publicación por tres vens de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBLERNO que se edita en Tolma, México, y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide en Ciudad Nezalmalcóvot!, México, a los veintidos días del mes de februro de mil nevecientos noventa y tres. Doy fe —El C. Segundo Secretario de Acuerdos de, Juzgado Cuarto de la Civil del distrito judicial de Texeoco, con residencia en Nezalmalcómit. México, Lie. Ambrodo Hernández Molina.—Rúbrico

1339 --- 6, 19 y 29 abril

CLNOBIO Y JESUS ORTEZ GONZALEZ

nomero 1657-92, que se tranita ante este H juzgado, los demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, respecte del lot de terreno número 21 de la manzana 113, de la colonia General José Vicente Villado de esta ciudad, el cual trene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 21,50 m con lete 22; al sur: 21,50 m con con calle Abelardo Rodríguez; con una superficie total de 215,00 metros quadrados. Igaerándose su domicilio, se les emplaza para que dentro del término de treinta dias siguientes al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezean por si, por apoderado o por gestor que pueda representarlos a juicio, apercibidos que si pasado este término no comparezea el presente juicio se seguirá en su rebeldía, previntendolos para que señalen demicilio dentro de esta ciudad para ofr notificaciones, apercibidos que de no hacerto las ulteriores octificaciones aun las de carácter personal se les harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Cíviles en vigor, quedando en la secretaría de este 11, juzgado a se disposición los copias simples de traslado para que las reciban.

Para su poblicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edite en la ciudad de Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad Nezabualcóyott, México, a deciseis de fobrero de mil novecientos novecia y tres--Doy fe. El C. Primer Se retario de Acterdos del Jugado Cuarto de lo Civil del distrito judicial de Tencoco, con residencia en Nezabualcóyott, México, Lie, Miguel Bautista Novos Rúbrica

1339 -- 6, 19 y 29 abril

JUZGADO 30, CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

BDICTO

Expediente Núm. 188/93-2

MARTA GL'ADALUPE RODRIGUEZ E, demandando por su propio derecho en la vía ordinaria civil en contra de JORGE VICTOR GARCIA GONZALEZ y MA. DEL ROCIO FLORES LEZAMA DE GARCIA las siguientes prestaciones: La declaración de usucapión que ha operado a mi favor respecto al lote de terreno número diez, de la manzana cuarenta y cuatro, de la Sección I, y casa en el construída marcada con el número neventa y tres, de la calle Occóno Indico, del Fraccionamiento Lomas Lindas, municipio de Atizapán, Estado de México, cuya superficie, medidas y colindancias citaré en el capitulo de hechos que más adelante menciono; la declaración que ha preserito a mi favor mediante resolución judicial, la posesión que tengo sobre el mencionado inmueble y por tanto me he convertido conforme a derecho en absoluta y única propietaria respecto de dicho bien inmaeble materia de este juicio; como consecuencia de lo anterior la cancelación de la inscripción que sobre dicho inmueble aparce inscrito a favor de JORGE VICTOR GONZALEZ y MARIA DEL ROCIO FLORES LEZAMA DE GARCIA, y se ordence en la inscripción de dicho inmueble a favor de la suscrita previa sentencia definitiva que se dicte en este juicio, el pago de los gastes y costas que el presente juicio origine basta su total terminación, medidas y colindancias del terreno: al norce de: 18.70 m y linda can lote 11; al sureste: 18.75 m y linda con total terminación, medidas y colindancias del terreno: al norce de: 18.70 m y linda con lote 9, al acreste: 7.00 m y linda con lote 27; al surceste: 7.00 m y linda con calle Occáno Indíco; con una superficie aproximada de: 131.25 metros cuadrados.

Para su publicación en los periédicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces de ocho en ocho días, haciéndoles salver que deberán presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, y si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pudieren representarlos se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndoles les ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del códico en cita, expedido en la ciudad de Tlancepantla México a los ventinueve días del mes de marzo de mil novecipros noventa y tres. Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lie, Carlos Hernández Ortiz.—Rúbrica.

219-A1 6, 19 y 29 abril

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TEXCOCO E D I C T O

Expediente Número: 34/93,

Segunda Secretaría.

C. JUAN JOSE GARCIA FLORUS.

La C ESTELA COLIN CARBAJAL, le demanda en la vía oromarla civil las signientes prestaciones: a).—La disolución del víoculo matrimenial que los une: b) — La pérdida de la patria potestad que elerce sebre su menor hijo; c).— La disolución y liquidación de la sociedad conyunal y d).—El pago de los gastos y costas que el presente juicio origine; se le hace saber que deberá apersonarse al presente juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación ordenada, si pasado este término no comparece per si, por apoderado e por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán por medio de lista y Boletín Judicial

Publiquese por tres veces de cabo en exho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación de esta ciudad. Dado en Nezahualcóyott, México, a los discascia días del mes de febrero de mil novecientos noverta y tres. – Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lie. José Antonio Pinal Mera.—Rúbrica.

1349. - 6, 19 y 29 abril.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRIT'S DE VALLE DE BRANG

LDICTO

En los autos del expediente número 688/91 CLEOTILDE BACA VDA, DE CALDERON, en juicio ordinario civil le demanda a MIGUEL A. LEAL LONGORIA, lo siguiente: A).—La usucapión del lote de terreno número 17 fracción 26 A. sección Pontanas, Fracto Avándaro, municipio de Valle de Bravo. Méx., el cual mide y Inda; al noroeste: en línea quebrada de 40 77 m en lote 13; al criente: 40,25 m con calle Fontana Baja; al sureste: 27.28 m con lote 18; al suroeste: 36,81 m con calle Fontana Beila, con una superficie aproximada de: 1,367.54 m2.

El C. Juez del conocimiento admitió la demanda y ordenó correr traslado y emplazar al demandado por medio de edictos que se publicarán por tres veces de ocho en ocho días en la CIACIETA DET. GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toltea, así mismo en el periódico de mayor circulación de dicha Ciudad, haceindole seber que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, deberá de comparecer a juicio por sí, o por apoderado que legalmente lo represente, previniendole para que señale domicilio en esta Ciudad, y en caso de no hacerlo las posteriores notificaciones y aún las de carácter personal se la harán por medio de lista y boletín judicial como lo establecen los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles, en la inteligencia de que las copias de traslado se encuentran a su disposición en la Secretaría de este juzgado y fijese una copia integra de este proveido por todo el tiempo del emplazamiento y expídanse los edictos correspondientos—Valle de Bravo, Méx. a 16 de marzo de 1993—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Laura Salero Legorreta.—Rúbries.

1340 6, 19 y 29 abril.

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TLALNEPANTILA-ECATEPEC

EDICTO

EMPLAZAMIENTO

ANDRES ANSELMO GARCIA RAMIREZ

Se hace de su conicimiento que su esposa TOMASA HERNANDEZ FONCE, bajo el expediente número 1935/92-1, promueve en su contra juicio ordinario civil, demandandole la disolución del vínculo matrimonial por las causales previstas en la fracción XII del artículo 251 del Código Civil y el pago de gastos y costas que origine el presente juicio y demás prestaciones que mecciona en su escrito inicial de demanda. El C. Juez por auto de fecha 4 de diciembre del año proximo pasado, dio entrada a la demanda y por desconocer su actual domicilio, por auto de fecha 23 de marzo del presente año, ordenó su emplazamiento por edictos, hacióndole saber que deberá presentarse dentro del término de 30 días, contados a partir del día siguiente al de la última publicación, por si, por apoderado o por gestor a este juzgado a contestar la demanda entablada en su contra; con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldia y las posteriores notificaciones y aún las de carácter personal, se le harán per instructivo que se fije en la puerta de este juzgado en términos del artículo 195 del código en consulta.

Y para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado por tres veces de ocho en ocho días, se expide la presente en la Ciudad de Ecatepes de Morelos, Méx., a los 26 días del mes de marzo de 1993.—Doy fe.—El C Primer Secretario de Acuerdos, Lie. Gustavo A. Ocampo García.—Rúbrica.

1347 - 6, 19 y 29 abril

JUZGADO 40. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 278/93

AMELIA BLANCO DE GODINEZ.

JAVIER MARTINEZ MENDOZA, le demanda en la via ordinaria civil la usucapión del loto de terremo número 22, de la manzana número 143, de la Col. Tamaulipas de esta ciudad, que tiene las siguientes mididas y colundantas al norte: 17,00 m con lote 21, al sur: 17,00 m con lote 23; al oriente: 12,00 m con calle 60 hoy Azucena; al poniente: 12,00 m con lote 6; con una superficie total de 204,00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentre del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surte sus efectos la última publicación de este edicte comparezca a contestar la demanda que hacen en su contra, se le apercibe que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla a juicio, apercibido que de no comparecer el mismo se seguirá en rebeldía previnióndolo para que señale domicilio para ofr potificaciones en esta ciudad, apercibido que de no hacerle las sobsecuentes notificaciones se le hará o travez de los estrades de este juzgado, queda en la secretaría a su disposición copias simples de la demanda.

Para su publicación de tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIFRNO que se edita en Toluca. México, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad. Nezahual-cóyotl. México, a cinco de marzo de mil novecientes noventa y tres.— Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos del Jurgado Cuarto de la Civil. Lie. Ambrosio Hernández Molina.—Rúbrica.

1346.—6, 19 y 29 abril

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 1630/92

LUIS MATA PERRUSQUIA.

ROSENDO RAMIREZ SANCHEZ en el exp.diente 1630/92 le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, respecto del loto de terretto múnero 14, de la manana 346, del barrio Plateros del municipio de Chimalhuteán, México, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 31.45 m con lote 13; al sur: 31.40 m con lote 15; al oriente: 10.10 m con lote 14 de la manzana 347; al poniente: 10.00 m con calle Amizlli, con superfície de 314.00 metros cuadrades y toda vez que seigeora su domicilio actual, se le emplaza para que dentro del término de treinta días contidos a partir del siguiente al en que surta fectos la última publicación, deberá presentarse ante este juzgado, con el apercibimiente de que si pasado ese término no comparece por si, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Cíviles en vigor, quedando a dispesición del demandado las copias simples de traslado en la secretaría de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro de circulación en la población donde se haga la citación. Dado en Texoco. México, a los veinticuatro días del mes de marzo de mil povecientos noventa y tres - Doy fe - La C. Segundo Secretario da Acuerdos, Lie, Cristina Cruz García - Rúbrica.

1346.--6, 19 y 29 abril

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTOS

Exp. 482/93 SERGIO ALONSO CASTILLO, procincve diligenefas do información ad perpetuam, referente al bien immueble generas de intermace en ad perjettuant, referente ac men intuterte denominado Nometenango, úbicado en la población de Cocetitán, México, con una superfície de 512.00 m2., y las siguientes medidas y colindancias; norte: 20.00 m con Higimo Zúñiga; sur: 20.00 m con calle Emiliano Zapata s n.; oriente: 25.60 m con Cipriano Galicia Castillo; y poniente: 25.60 m con Moricela Juárez Galicia, con una construcción de 75,00 m2.

Publiquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBLERNO y en otro periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México, Dados en Chalco, México, a los seis días de abril de mil novecientos noventa y tres. -C. Segundo Secretario de Acuerdes. Lie, José A. Poblo Sánchez 1450, 44, 19 y 22 abril Velázquez. Rúbrica.

Exp. 272/93, LINA LOPEZ USPINOSA, promueve diligen-Exp. 2/2/93. LINA LOPEZ, ESPENDSA, promove tangen-cies de información ad perpetuare, referente al innuebie denomi-nado Xolaltenco, abicado en la población de Chalco, Móxico, cen-una superficie de 257.86 metres cuadrados y las siguientes medidas y colindancias: nerte: 15.35 m con calle Isidro Fabela; sur: 15.00 m con calle Vientes eriente: \$2.10 m con Lauro Carmona, señor Julio G azález Canoto y le señora Genovova Pérez de Pichardo: y ponierte: 83 70 m con el señor Wilfrido Martínez Caños.

Publiquese por tres veces do tres en tres días en la GACETA DEL GOBJERNO y en otro periódico de mayor circulación que se edita en la ciudad de Tobica, México, Dades en Chalco, México, a los ventidos das del mos de marzo de mil noveientos ne-venta y tres. Doy fe. C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lie. Insé A. Pablo Sánchez Velázquez. Rúbrica. 1450, -14, 19 y 22 abril

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVII DISTRITO DE TOLUCA

BDICTO

En el Juzgado Primero Civil de Toiuca, México, se radicó el juncio ejecutivo mercantil, aromovido por el Licenciado JUAN RANGEL CONTRERAS en contra de RICARDO GORDILLO GALVEZ y otros, número 2146/991, la ciudadana juez señaló las doce heras 4.1 veintinueve de abed del año en curso, para que tenva lupar la primera elmoneda de remate, respecto de un inmueble na finar la primera elimoneda de remais, respecto de un minimonado un se encuentra ubicado en el parsje denominado Cruztilla en San Juan Atzingo, municipio de Ocustan, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 75.75 y 38.82 m con propiedad de Juan Felipe Corena: al sur: 117.70 m con propiedad de Adolfo Cautierrez Chávez: al orinte: 15.40 m y 74.00 m colindando por este viendo con camino vecimal de Santa Ana Ocusián a San Juan Alzingo, 2. Inmuchle ubicado en el paraje denominado Cruztida. en San Juan Atzingo municipio de Ocuilán, México, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 117.70 m con propiedad do Corlos Manrique Segura, al surt 25.60 y 58.60 m con propiedad de Prodencio Pichardo y Euschio Zamora Ramírez; al oriente: 21.10 5.82, 9.60, 27.30, 23.15 y 16.00 (líneas irregulares y colindardi cen Eusebio Zumera Ramírez y 32.00, 45.00, 111.00, 55.90, 2215 y 62.10 (lineas irregulares y colinda con el río); poniente: ificas rregulares 37.10, 57.17, 18.33, 46.53 y 26.20 m colinda con camino veginal de San Juan Atzineo a Santa Ana siendo el total de los dos inproebles la cantidad de doscientos mil nuevos pesos. convoquense posteres y effese a acreadores

Y para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este juzgado y en la del Juzgado de Tenancingo, México, Competente Civil debiéndose publicar por tres veces dentro de nueve díase. Teluca, México, a siete de abril de mil novecientes noventa y tres,. Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lie. Abdiel Velasco Genzélez. Rúbrica.

1454. 14, 19 y 22 abril

JUZGADO 10. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

CRISPIN LINARES LOZANO, ha promvido ante este jurgade bajo el número 326/93-2, diligencias de jurisdicción voluntaria schre infermación ad perpetuani, respecto del innueble ubicado en el poblado de San Mateo Ixtacalco, perteneciente al municipio de Cuautitlan. México, con las siguientes medidas y colindancias: al nette en 21.20 m con calle Ameres; al sur: 20.35 m con el señor Regelio Linares Lozanot al este 14.10 m con Antonieta Linares Lozanot y al cester 11.75 m con calle Alfarcros

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en atro de mayor mayor circulación en esta ciudad, para concindento de la persona que se crea con mejor derecho comparezea a este tribunal a deducirlo, se expide a los veinticuatro dies del mes de febrero le mil novecientes noventa y tres. Doy fe - C. Segunda Secretaria de Acuerdos, P.D. Victoria I. Hernandez Navarro.--Rúbrica 235-A1, - 14, 19 y 22 abril

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

Expediente Núm. 1054/92

GUADALUPE CARMONA SEGURA, promuse informacion ad perpetuem, respecto del inmuelle denominado El Pedregal ubicado en calle sin nombre de San Francisco Cumuthquixea, municipio de l'eramac, perteneciente al distrito judicial de Otumba, Mexico teniendo las siguientes medidas y colordineias: al norte, 20 00 m con el sañor R delfo Carmena Se urat al sur: 20,00 m can el señor Luciano Uménez, al oriente: 10 00 m con calle sin nombre al porienta 10.00 ni con el señor Camilo Zarazúa; telendo la superfície de 200.00 metres cuadrados.

Se expide el presente edicto para su publiceción en la GA-CETA DEL GOBIERNO del Estado y en esto periódico de maver circulación que se editen en la ciudad de Toluca, México, para su publicación por tres venes de tres en tres días.-Otumba, México, a orimero de febrero de mil neverientos noventa y tres .--C. Secretario dal Juzgado, Lie, Susana Herrera Torres.-1445.--14, 19 y 22 abrit Rubrica

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DISTRITO DE TOLUCA BDICTO

En el Juzgado Primero Civil de Toluca, México, se radicó el início ejecutivo mercantil número 2750/991, promovido por CESAR OCTAVIO JAIMES GUTIERRUZ y otro, en contra de JESUS TORRES FLORES, el cludadano juez señaló las ence heras del ventises de abril del año en curso, para que tenga lugar la crimera almoneda de remate, respecto de un microbus marca Chevrolet, modelo 1987, tipo ventanas panorémicas, placas 43-1PR del F-tado de México, Registro Federal de Automóvilos 790-7257; No de serie v/o carrocería SGCH44C7-HM114902, color azul rey con franjas blancas y negras en la parte baja; capacidad 22 plazas. meter HM114902, sirviendo de base pera el remate la cantidad de cinquenta y siete mil nuevos pesos, convoquense postores y citese a percedores.

Y para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este juzgado, debiéndose publicar por tres veces dentre de tres díes.—Toluca, México a dos de abril de mil novecientes noventa y tres—Doy fe,—El C. Segundo Sceretario, Lic. Abdiel Velasco González.—Rúbrica.

1447.—14, 19 y 22 abrıl

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente 2157/1992, BANCO DIL ATLANTICO, S.A. contra AGUSTIN ROMERO AGUILAR y MA, DEL CARMEN ORTEGA DE ROMERO, primera almonedat doce horas, tres de mayo dei ano en curs casa-habitación de dos niveles formada en planta bija e chera a cubberte, saia concedor, bar, eccina, tres baños, despache cuarte para estudio otre sala y dos recamaras y en planta alta sala de televisión, circo recámeras con baño rempero cada una, uficada en Tena acago No. 1104, colonia Sor Inana 4, de la Craz en esta ciudad: neste: 22.50 m con Didores Fleres Morales: sur 22.50 m con calibrate Tenan ingel otiente: 22.60 m con i fes 3 y 9; ponia de: 23.49 m con lote 6 área totalo 518.63. Gravárnenes: embargo judicial par \$ 37,000,000.00 por BANCOMER, S.A., en el Juzcado Tercero de la Cral de este distrito judicial, expediente 25.12.701, embargo judicial por \$ 2,000,000.00 por JOSE ANTONIO TORRES OLMERO Juzgade Currto de la Civil de este distrito judicial, expediente 57,1992, ambargo judicial por \$ 10,000,000.00 por JOSE LUIS CHAVEZ ASTORGA en el Juzgado Cento de la Civil de este distrito judicial este distrito judicial, expediente 1227/92, embargo judicial por \$ 20,506,000.00 por CARLOS GARCIA MENTES, en el Juzgado Carto de la Civil de este distrito judicial, expediente 1887.92.

B sei setecientos neventa y seis mil lassicates setenia y en vo mervos pesos se conaccam nestores y se cita a los acreador « que fruera» en el certificado de eravímenas

Para su problección per tres y los deutro de muyo Mas en GACETA DEL GORIERNO del Fando y tablas de avisos de la intendo. Dado en el Palleir de Insucia de la cicada de Toluca Estado de México, a los enco días del mode obril de mil novacionata novembre y tres. Doy fe -- Primer Secretario de Acuardos, Lie, Atturo Espinosa García.- Rúbrica.

1444.--14, 19 y 22 abril

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE E D I C T O

Experiente número 673/92, ABEL GALINDO DE LA CRUZ, actor en el juicio ejecutivo mercantil, en contra de ANA MARIA VARA, SEBASTIAN LOPEZ VARA y ERASTO LOPEZ VARA, el C juez de los autos señaló las doce horas del día siete de mayo del año en curse, para que tenga verificativo la nrimer olmoneda de remate de casa con terreno con las siguientes medidas y colindancias al oriente: 70 80 m con calla de Abasolo: al pariente: 76 80 m con Amado López López, al porter 13:20 m con colle de Hidalina, al sur. 13:50 m con Cirilo López Ottez registrado yn el Registro Publico de la Propiedad en el libro primero, sección primera partida número 539 del volumen VIII de fecha volutitres de abril de mil neutocientos oclasuta de este distribicidades. Se expide el presente edicto para la publicación en la CACETA PEL GOBIERNO y en la tablic de avisos del jugado, sirviendo de base para el roma el la castidad de quanientos seis mil suscientos dicciocho nuevos pasas, convoquese a postoros por medio del presente edicto que se publicati por tres vives dentro de micvo días. Tenango del Valla, México, a trece de abril de mil travecientos novento y tres. Doy se C Pel cor Secretario de Acacidos Lie, Abel Flures Vences. Rúbelos

1496 - 16, 19 v 20 abril

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

En el expediente número 499/992, relativo al juich ejecutivo arcantil, promovido por EZEQUIOL JARAMILLO JARAMILLO LARAMILLO Con certra de GABRIGL HARO FLORES, el C. juez dictó un auto de fecha veintiseis de marzo del año en curso, en el cual se ordena procédase a hacer la publicación del bien mueble emborgado en el presente juicio y que lo es el automóvil marca Datsim modelo 1984, motor número E15 J13916M, con serie número 4LBH 05588 Registro Federal de Automóviles 7223988, enpacidad 5a, con placas de circulación 16KBS, México, México,

color azul claro con toldo azul marino, anunciándose su venta por tres voces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos o puerta de este H. juzgado, señalándose para la primera almeneda de remate las doce horas del día vemtitres de abril del año en curso, debiéndose hacer los edictos correspondientes para que concurran postores, sendo el precio de avaléo de cantidad de cinco mil nuevos pesos sobre el bien mueble mencionade, con antelación.—Valle de Bravo, México, a dos de abril de mil novecientos neventry tres - Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Licenciada Laura Salero Legorreta.—Rúbrica

1451.—14, 19 y 22 ab.il

JUZGADO 40. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TEXCOCO E D I C T O

Expediente Número: 245/93,

JUSTING FERNANDEZ MIRANDA.

MARIA SOLEDAD SEVERIANO GARCIA Y JORGE GUZMAN MEJIA, le demandan ca la vía ordinaria civil la usucapión, respecto del lete de terrene número 16 de la manzana 127, de la colonia Estado de México do esta ciudad que mide y lindat al norte. 21.00 m con lete 17; al sur: 21.00 m con Cuarta Avenuba al criente 10.00 m con lete 15; al negioner 10.00 m con calle Treinta, con una superficie total de 210.00 m2. Ignorándoso su denicilio se le combaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en une surto sus efectos la ultima publicación compurezca a contestar la den anda que hacen ca su contra se le apercibe que si posado este término no comparece per si par apoderado o por gestor que pueda representario a junto el presente se tomirá en rebelidia, se tendrá por contestada la demanda en sentil lo negativo y las posteriores notificaciones se le harán en términos del araículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor del Estado de México quedan en la Secretaria de este Juzgado copias de la demanda a su disposición.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad se expide el presente en ciudad Nezahualeóyett. México, a veitificioco de marzo de mil navecientos noventa y tres,—Doy fe C. Primer Secretario de Acuerd y. Lie. Miguel Boutsta Nava. Rúbrica.

1349. 6, 19 y 29 abril.

JUZGADO 50. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TEXCOCO E D I C T O

SALVADOR AMIEVA NORIEGA Y MIGUEL RIVACOBA MARIN

IRMA MAYA GARCIA, en el expediente número 275,93, que se tramita en este juzgado le demanda la usucapión, del lote de terreno número 8 de la manzana 128, de la Col. Campestro Guadalupana, de esta Ciudad, cuyas medidas y colindancias sont el norte: 20.00 r. cm lote 7: al sur: 20.00 m con lote 9: al oriente: 10.00 m con lote 20; al poniente: 10.00 m con calle 28, con una superficie total de: 200.00 m2. Ignerándose su domicilio so le emplaza en términos del artículo 194. del Código de Procedimientos civiles en vigor, por medio de edictos haciéndoles saber que deberán presentarse dentro del término de treinta dies contados a partir del siguiente en el que surte efectos la última publicación a contestar la demanda, con el aucreibimiento de que si pasado este término no comparece por si por apoderado o por gestor que pueda representarlo; el juicio se seguira en su reboldia; asimismo prevenses ele pare qui señale domicilio en esta Cindad; nara oir y recibir notificaciones con el anercibimiento de que en caso de no hacerlo las ulteriores y aún las personales sa le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, fíjese además en la puerta de este juzgado una copia integra de la presente resolución por todo tiempo dil emplazamiento,

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico de mayor circulación que se edita en esta Ciudad.—Y en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de Toluca, Méx., Se expide el presente en Ciudad Nozahualcóyotl. Méx., a los 30 días del mes de marzo de 1993.—Doy fe.—El Primer Secretario del Juzgado, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rábrica.

1336,→6, 19 y 29 abril.

JUZGADO 20. CIVIL DE PRIMERA ENSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

PRIMURA ALMONEDA DE REMATE.

En el expediente marcado con el número 540 92, relativo al ju'cio ejecutivo mercantil, promovido por MARGARITA LOPEZ CASTRO, en contra de JOSEFENA MARGARITA ORTEGA P., se han señalado las doce horas del día ventisiete de abril del año en curso, para que cenga verificativo la Primera Almoneda de Remate respecto de una Camioneta Pick Up, marca Ford, placas de circulación mimero 50170 de Hidalyo, color café procedencia Americana. Registro Provisional número 26197, caicomania de servicio particular número 478625, modelo aproximado ... 1980-1984. Sirviendo de base para el remare la cantidad de doce millones de pasos o au equivalente en nuevos pesos, siendo postura legal la que enora las dos terceres partes del precio citado. Sa centyocan, postores.

Para su publicación en el periódico GACETA DUL GO-BUERNO del Estado, que se edita en la ciudad de Toluca, Mexico, y en la tabla de avisos e parerta de éste Juzgado por dos ve-ces de siete en siete días Se expide en Cuautitlán, México, a los dos días del mes de abril de mil novecientos noverta y tres. --C. Segundo Srio, de Acuerdos, P.D. Alejandro Velázquez Contre-223-A1,---7 v 19 abril ras.---Rúbrica

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TOLUCA EDICTOS

Exp. 1369, JOSE CASTILLO CARRILLO, promuevo inma-Exp. 1869, JOSE CASTILLO CARRILLO, promiève inmatriculación administrativa, sobre un inmueble ubicado en la calle de Melchor Ocampo No 67 Pe. del Espíritu Santo, municipio de Melchee. Méx, distrito de Toluca, Méx, mide y linda; al norte: 20,00 m con Victoriano de Jesús Hernández, al sur: 20,00 m con Lucas Castillo, antes actualmente, Jesús Carrillo Salinas, al oriente: 10,00 m con Victoriano de Jesús Hernández, y al poniente: 10,00 m con la calle Melchor Ocampo, antes canal del desague.

Superficie aproximada de: 200.00 m2]

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno sa publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciendose saber a quienes se crean con dereche, comparezcan a deducirlo. Toluca, México, a 10. de abril de 1993.—La C. Registradora, Lie, Ma. Isabet López Robbes—Rúbrica.

1406.~-8, 14 y 19 abrii.

Exp. 2980/93, G. LUIS COYOTE GONZALEZ, promueve la mmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Aldador Movelos S/N, barric de Los Pocitos, en Santiago Tlaxomulco, municipio de Toluca, Méx., mide y linda; al norte: 15 00 m con Amelia Lara Movene, ai sur: 15,00 m con Andador Morelos, al criente: 15.00 m con camino sin nombre, al poniente: 15.00 m con Margarita Hernóndez Séptimo.

Superficie aproximada de: 225.00 m2.

El C, registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciendose sa ber a quienes se cran con derecho, comparezcan a deducirlo,—
Toluca, México, a 1o. de marzo de 1993.—El C. Registrador,
Lic, Ma. Isabel López Robies.—Rúbrica.

1393.—8, 14 y 19 abril.

Exp. 13840/92, C. HERMILA VILCHIS BASTIDA, promucve immatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada de Martha Rodríguez No. 219 en Capultitlán, municipio de Toluca, Estado de México, mide y linda; al norte: 10.35 m con Esperanza Romero Bandera, 5.90 m con Esperanza Romero Bandera, al sur: 16.25 m con Rodolfo Olascoago, al oriente: 8.95 m con Juvenal Vilchis, al poniente: 8.95 m con privada de Martha Rodriguez,

Superficie aproximada de: 144,00 m2.

El C registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periodico de mayor circulación, por tres veces de tres en tros dos, haciéndose su-Teluca, México, a 8 de marzo de 1993—El C. Registrador, Lie, Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

1893—8, 14 y 19 abril.

Exp. 3156/93, C. ROCIO DE JESUS JIMENEZ H., promueve immatriculación administrativa, sobre el immueble ubreado en el para le denominade "Xigunde", sobre la carretera a San Juan Tilapa, en Santiago Tinxomulco, municipio de Teluca. Méx., mide y linda; al nerte: 29.10 m con León Gil, al sur: 28.80 m con Juan Cuenca, al criente 12.80 m con José Salas, al ponicio. te: 1200 m con carretera a San Juan Tilapa.

Superficie aproximada de: 347 00 m2,

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mavor circulación, por tres voces do tres en tres días, haciéndose schop a onienca se creen con dereche, comparezgan a deducirlo -Tohrea, México, a 8 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lie, Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

1393 -8, 14 y 19 abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTOS

Exp. 108/93 MARIA REYES TORRES, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en cerrada de Benito Juárez, municipio de Ocoroacae, distrito de Lerma de Villa-da, mide y linda: norte: 67.70 m con Benito López, sur: 67.70 m ni con Elorentino Callejus; oriente: 8 90 m con Isabel Salvador: poniente: 8.80 m con cerrada de Benito Juárez.

Superficie aproximada: 599.00 m2.

El C registrado do entrada a la promoción y ordenó su emblicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciendose sa her a outenes se croan con derreho comparezcan a deducirlo. Lerma de Villada Méx., a 22 de marzo de 1993.-El C. Registrador Lie, Guadalupe Zepeda Agnilar .-- Rúbrica. 1418 - 8, 14 y 19 abril.

Exp. 109/93, HELEODORO GAMA PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el impueble ubicado en calle Galena Bo. Concepción, municipio de San Mateo Atenco, distrito de Lermo, mide y finda; norte: 19,30 m con Fernando García Sierra; sur; 19,40 m con Resa María Gama Pérez; oriente: 10,00 m con Elona García; poniente: 19,00 m con servidumbra de paso.

Superfictio apreximada: 193.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor yor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndese saber a quienes se crean con derecho compatezzan a deducirlo.— I crma de Villada, Méx., a 22 de merzo de 1993 --El C. Registrador Lic. Guadalupe Zepeda Aguilar. Rúbrica. 1418.—8, 14 y 19 abril.

Exp. 112/93. ALICIA NAJERA ESCUDERO, promubes inmatriculación administrative, sobre el iomueble obicado en caile Hidalgo, Col. Juárez, município de Ocoyoacae, distrito de Lerna, Mévico, mide y linda; norte: 17.80 m con Apolinar Larios; suri dos líneas: 12.00 m con Felícitas E. Carmona y 7.75 m con Enrique Mendoza; criente: 10.60 m con Felícitas E. Carmona; poniente: dos lineas: 9.80 m con Felícitas E. Cormona y 2.80 m con Enrique Mondeza, Saperficie aproximada: 217.79 m2.

El C, registrador dio entrada a la promoción y ordenó su miblicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor rirculación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se cian con derscho, comparezcan a deducirlo, -Lerma de Villada, Méx., a 22 de marzo de 1993. El C. Regis-trador, 15c. Guadalupe Zepeda Agullar, Rúbjica.

1418 -- 8, 14 y 19 abill

Exp. 89-93 JERONIMO ROMFRO GONZALEZ, promisive immatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. fudependencia No. 117 municipio de Ocoyoacae, distrito de Lerma. México mide y lindar norter 11 90 m con Av. Independencia; sur: 655 m co.: Martín Gonzál z y 4.90 m con Martín González: ettente dos lineas: 6,90 m cen Quintin Gattierrez y 4,55 m cen Martin González; percente: 11,05 m con calle Aldona

El Coregistrador do entrada a la poración y ordeno su juliaca aca en GACETA DEL GOEDERNO y periódico do mayor re ducién pou tres veces de tres na ites dias, haciéndose sa-Letnia de Villa la Mexi, a 22 de marzo de 1993 del C. Registrador Lie, Guadalupe Zepeda Agulka, Rubrica.

Uxp. 81-93. ODILON PEDRAZA COUNT promises; intaricubación administrativa sobre el formichie obicado en carretora Obevoacae Santiago sen, predio denominado Ojo de Agua, mide y dudar norme 25 00 m con callejón s/n, sur. 15 50 m con el Oja de Auna (zone educativa) oriente: 23.00 m con la carr. Amemol.: eo Santiago Tanguistenen; poniente: 37.30 m con la carr. del Acunducte eel D F

El C registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACSTA DEL GORTERNO y periodico de mayor

Exp. 83/93 ERNESTINA MANNINO FARIAS promuevo iamatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado un Rão Hondre municipio de Octyonae, distrito de Lerna de Villada, mide y linda: norte: tres líneas: 52.50 27.19 y 84.35 m con carretera México-Foluca; sur: dos líneas: 130.50 y 44.32 m con Laura Filippina Marnino y carretera Toluca-México: oriente: 195,40 m com Arq. Rafaele Bianchi: poniente: dos líneas: 141,20 y 27,15 m con lag. Juan Morales Dorio y antigua corretora.

Subseficie aproximada: 8/323,67/m2

El C, registrador do entuda o la landa o varientos poblicación en GACETA DEL GOBURNO y para los de ma y el esculación, por tres veces de lica en tren las, haciendos ober a quienes se croan con denotes comparazoan a deducirlo -Lerma de Villada, Méx., a 22 de marzo de 1993. 1.1 C. Regis-trodor, Lie, Guadalupe Zepeda Aguilor, Róbrica.

2418 8, 14 y 19 hertl,

Exp. 84/93, MIGUEL MILLAN PALMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Adelfriculation administrativa, soore el infutence unicado en calle Adol-fo Lopez Mateos 3/n., municipio de Ocoyoceae, México, distrito de Ferriri de Villada, México mide y finda; norte: 143,80 m con Srita. Ortega y 18 90 m con Pedro Martínez; sur. 159 50 m con herederos del Sr. Martínez; oriente: 32,00 m con calle Adolfo Lónez Mateos; protente des lineas; 17,30 y 15,30 m con Pedro Martínez y Juana

Corral. Superficie agroximada: 5,200.30 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó si publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma yor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciendose saber i quienes in crean con derecho, comparezcan a deducirlo Lerma de Villada, Méx., a 22 de marzo de 1993. El C. Regis-trador, Ele. Guadalupe Zepeda Agullor. Rúbrica.

1418.--8, 14 y 19 abril.

Exp. 85/93, SILVANO ALANIS FLORES, promueve immarriculación administrativa, sobre el innueble ubicado en San Antoulo El Llanito, municipio de Ocoyoacae, México, distrito de Lerma de Villada, mide y linda; norte: 23.60 m con Sr. Ferrer; sur: 27.81 m con privada; oriente; 13.49 m con Fernando Alanis F.; poniente; 10.00 m con Octaviano Alanís Flores.

Superficie aprovi nada: 200,7485 m2

El C, registrador de entrada y la pronoción y ordenó se publicación en GACETA DEL GOBERNO y periódico de ma you retroulection, por tres veces de tres en tres dias, haciendose tabert a quienes se croan con deteche, comparement a deducirlo -Lerma de Villada, Méx, a 22 de marzo de 1993, - El C. Regis-trador, Lie. Guacalope Zepcia Aguilar. Richa de 1993, - El C. Regis-1418, 8, 14 y 19 abili.

FAR. 86, 93 MIGUEL MILLAN PALMERO, promueve inma triculación administrativa, sobre el immueble ubleado en para el derominado. Río. Chichipicas, municipio de Ocoyoneae, Mexico, Jistrito de Lerma de Villada, México, mide y tinda; norte; 133.15 m con Adolfo Palmera Hernández; sur 133.15 m con Jame Palmera. ta to II.; oriente: 18.30 m con Francisco Onofrét poniente: 21.40 m cen Ruben Pavon Nájera,

Smoorfield aproximadic 2,643,02 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su nutilización en GACETA DEL GOBLERMO y periódico de mayor sinculación, nor tres veces de tres en tres días, haciendose saver a quienes se crean con derecho, comparezam a deducirlo --Lerma do Villada. Méx., a 22 de marzo de 1993 -- El C. Registrador, Lie. Guadalupe Zepeda Aguitar.-Rúbrica

1418 8 14 y 19 abril.

Exp. 87793, MARIA FELIX ALANIS FLORES, promueve ian atriculación administrativa, soure el immedile ubicado en San Antorio El Llavito, nuarcipio de Ocoysaciae, México, distrito do Lerma de Vilada mido y lindar norte: 14,14 m con zanja; sur: 8,68 m con privada; oriente: 29,77 m con Ramón Alaxís E.; po-niente: 17,10 m con Fernando Alaxís E.

Suportivie aproximada: 267.39 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su poblicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciendose sahtr a quienes se creen con dereche, compareze in a deducirlo,— Lerma de Villada, Méx., a 22 de marzo de 1993. El C. Regis-tredor Lie, Guadolupe Zepeda Aruffar,—Robrica. 1418. S. 14 y 19 abril.

INP 89/93 AURELIO ACOSTA GARCIA, promueve in-matriculación administrativa, sobre el inmueble ublando en cable Rica Palacio. Bo. Sta. Ma., municipio de Ocoyoacac, México, distrito de Lirma de Villada, México, nido y linda; norte. 16/20 ra en calle Riva Palacio, sur: 16/40 m con Juana Avila de Gonzá-laz, riente: 14/30 m con Soleta Outádozz romiente: 18/85 m con Jaz, criente: 14,20 m con Sotero Quiñónez; ponisote: 13,85 m con Schmel y Alberto Acesta.

Superficie aproximada: 228 60 m2

El C, registrador dio entrada a la promoción y ordenó si publicación en GACETA DEL GOBURNO y periódice de ma yer circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose sa

Exp. 90/93, PAZ ALANIS FLORES, prosuceve immatriculación administrativa, sobre el inmueble uticado en San Antonio El Hanito muncipio de Occyoacae, México, distrito de Lerma de Viliada, mide y linda; norte: 14,14 m con zanja; sur: 8.68 m con pr.vada: oriente: 29.77 m con J. Isabei Alarís F.; pomiente: 17.10 m eun Ramén Alaufs F.

Superficie aproximada: 267.39 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, baciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Lerma de Villada, Méx, a 22 de marzo de 1993.—El C. Regis-trador, Lie, Guadalupe Zepedo Aguilar.—Rúbrica.

1418.—8, 14 y 19 abril.

Exp. 91/93, VIVIANO ALANIS FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio El Llarite runicipio de Ocoyoscae, distrito de Lerma de Villada, mide v linda; norre: 20.10 m cen zanja; sur: 19.80 m con privada; oriente: 14.00 m con Octaviano Alanís Flores: poniente: 14.00 m eon Av. Lerma,

Superficie aproximada: 27930 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico do mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciendose seber a quienes se crean con derecho, comparezean a deducirlo, Lerma de Villada, Méx., a 22 de marzo de 1993.—El C. Registrodos Lie, Guadalupe Zoneda Aguillor, Rúbrica,

1413 S. (4 y 19 abril.

Evo. 92/93. ALBINO ALANIS FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio El Llanito, município de Ocomoacac. México, distrito de Lorma de Vallada, mide y linda; norte: dos líneas: 12.60 y 8.00 m con Demian Alanís F.; sur: 29.00 m con comunidad de San Antonio II Llanito; oriente: des líneas: 3.50 y 6.45 m con Damián Alanís F: poniente: 30.70 m con Av Lerma.

El C. registrador dio entrada a la promoción y orderó su mublicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Lerma de Volada, Méx. a 22 de merzo de 1993—El C. Registrador Lic. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica. 1418—8, 14 y 19 abril.

Exp. 94/93, RAYMUNDO ACOSTA BALTAZAR, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en barno de Santa María municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma de Villada mide y linda; norte: 7.60 m con Alejandro García Pérez: sur 7.50 m con Félix Manzanarez; oriente: 11.50 m con privada; peniente: 11.50 m con Macario Trejo.

Superficio aproximada 36.82 m2

FI C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose scher a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo — Lerma de Villada, Méx., a 22 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.

1418 - 8, 14 y 19 atril.

Exp 96/93, JERONIMO ROMERO GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble abicado en Av. Independencia No. 201, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma. México, mide y linda: norte: 14.60 m con Av. Independencia; por: 16.07 m con Miguel Díaz (finado) y Eulogio Díaz G.; eriente: 6.45 m con calle Aldama; pomente: 7.63 m con Cruz Arroyo G.

El C. registrador dio entrada a la promocion y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparercan a deducirlo.— I erma de Villada Méx., a 22 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lie. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.

:418.—8. 14 y 19 abril.

Exp. 164/93 GABRIELA GARCIA NARANJO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Plan de Labores, municipio de Ocoyoacae. México, mide y ánda; norte: 89.00 m con Gerardo González; sur: 99.00 m con Gabriela González, oriente; 14.00 m con canal Alto Lorma; poniente: 12.00 m cen Bartolo Díaz.

El C registrador dio entrada a la promoción y ordeaó u oublicación en GACFTA DEL GOBIERNO y periódico de ma vor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndos aaber a quienes se crem con durecho, comparezcon a deducirle Lerma de Villada, Méx., a 22 de marzo de 1993—El C. Registrador Lie, Guadalupe Zepeda Aguilar,—Rúbrica.

1418.--8, 14 y 19 abra.

Exp. 99/93. ANGEL ACOSTA IBARRA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Martin Chimalifeatl, Bo. Santa María, nituaicipio de Ocoyoacac, distrito le Lerma, México, mide y linda; al norte: 22.07 m con Manuel Acosta Nava; al suc 17.65 m con colle Martín Chimaltécatl; al oriento 14,90 m con calle Abaselo; al poniente 19,60 m con Lucia Ibarra, Superficie aproximada de: 339,30 m2.

El C registrador dio entrada a la promoción y ordenó si publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma yor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose sa ber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Lerma de Villada, Méx., a 22 de marzo de 1993. El C. Regis-Lerma de Vinada, Mex., a 22 ste bland. trador, Lic. Guadaiupe Zepeda Aguilar,—Rúbrica. 1418. - 8, 14 y 19 abril.

Exp. 100/93, ADAN ESQUIVEL PULIDO, promueve inmatriculación administrativa, sebre el inmueble ubicado en barrio de Santiaguelo, municipio de De voacae, distrit de Lerma, México, mide y lindre al nerto 74.75 m con Escuela Telesceundaria; al sur: 74.35 m con Delfina Torres; al oriente: 14.15 m con Vicente Navor; al poniente: 13 80 m cm calle

Superficie aproximada de: 1,039,00 m2.

El C, registrador dio entrada a la promoción y ordenó su pu-Sheación en GACETA DEL GCBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres dies, haciéndose saber nreutación, por tres veces de tres en constante de se constante de se crean con derecho computercan a deducarlo Lerma de Villada, Méx., a 22 de marzo de 1993.—E1 C. Registrador Lie, Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.

1418. 8, 14 y 19 abril.

Exp. 111/93. BENJAMIN PEREZ REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio Santiaguito, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma, México, mide y linda al norte dos líneas: 32.60 y 20.05 m cor Rio Chichipiers y Oscar Sierra; al sur 52 60 m con Antonio Astivio; al criente 104 00 m con Manuel Monterrubio; al poniente: dos líneas: 51 30 m con Curmen Pavón y 42 00 m con Oscar Sierra y Elvira P.

Superficie apreximada de: 4 950 00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma yor circulación, por tres veces de tres en tres dias, haciéndose naber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo -Lerma de Villada, Méx., a 22 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica. 1418.-8, 14 y 19 abril.

Enp. 437/98, LUZ MIRANDA MONTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Plan de Labores, barrio de Sante Maria, municipio de Ocoyoacae, distrito de Lerma, mide y linda; noyte: 26.81 m con Manuel Gonzá-lez, sur: 28.12 m con Angel Martínez, oriente: 107.86 m con Jo-se Eccerril, peniente: 104.00 m con Vicente Arroyo.

Superficie aproximada de: 2911.00 m2

El C registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose suber a quienes se crean con derecto, comparezcan a deducirlo.— Lerma, México, a 2 de abril de 1993. Fl C. Registrador, Lic. Ma, Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.

1397.—8, 14 y 19 abril.

Exp. 438/93, ALFREDO RECILLAS MARTINEZ, promueve immatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Méx., mide y linda; notte: 34.82 m con Río Ocoyoacac, sur: 7,16 m y 26 84 m con Vicente Arroyo y Ceferino Miranda, oriente: 128 30 m con Juan González, poniente: 119,10 m con José

Superfiel: apreximada de: 4,194 60 in2,

El C registrador dio entrada a la promoción y endeno su cublicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor Contention en GACRIA 1961, GATERIANO y periodico de impor fizulación, par tres veces de tros en tres días, haciéndose sa-ter a quienes se cran con derasho, comparizado a deducirlo. Lecha, México, a 2 de abril do 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma, Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica. 1397.—8, 14 y 19 abril

Exp. 422/93 GALO VALENCIA PORCAYO, promueve in-EXp. 422/93. GATO VALENCIA PORCATO, promueve mardriculación administrativa, sobre el immueble ubicado en barrão San Lucas, municipio de San Mateo Ateneo, distrito de Lerma, Méx. mide y linda; al norte: 81.80 m con Ernesto Valencia Porcayo, sur: 81.00 m con Estrafo Valencia Porcayo; oriente: 14.21 m con zanja y propiedad de DITA. S.A. DE C.V., al ponience: 14.11 m con prolongación Av. 16 de septiembre.

Superficie aproximada de: 1,153.00 m2.

El C registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose sacirculación, por tres veces de tres en tres cias, nacientose az-ler a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo --Lerma, México, a 26 de marzo de 1992.—El C Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica. 1410.—8, 14 y 19 abril

Exp. 423/93, ESTRAFO VALENCIA PORCAYO, promue-ve inmatriculación administrativa, sobre el inmació. Oficado en Brario de San Lucas, municipie de San Mateo Atenco, distrito de Lerma, México, mide y linda; al norte: 81.80 m con Gato Valencia Forcayo, sur: 81.00 m con Luis González; al oriente: 14,21 m con zanja y DITA, S.A. DE C.V.; poniente: 14.11 m con prolongación Av. 16 de septiembre.

Superficie aproximada de 1,153,00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó si publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma-y ir circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose sabet a quienes se crean con detecho, comparezcan a deducirlo – Lerma, Méxice, a 26 de marzo de 1993 — El C. Registrador, Lie. Ma, Guadalune Zepeda Aguilar. — Rúbrica.

1410.—8, 14 y 19 abril

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE JILOTEPEC EDICTOS

Exp. 93/993, C. GLORIA ARIAS GARCIA; promueve inmatriculación admonistrativa, ou predio en Jilotepec, Méx., que mide; al norte: 60.60 m con carrettota; al sur: 60.00 m con Endalia Monroy; al oriente: 83.50 m con Endalia Monroy; al oriente: 83.50 m con Endalia Monroy; al poniente: 40.00 m con Rafael Barrios G.

Superfuce aproximada de. 2,205.00 m2.

El C. registrados dio entrada a la promocion y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periodico de mayor circulacion, por tres veces de tres en tres dias, haciendose saber

1407.—8, 14 y 19 abril,

Exp. 92/90, C. GUMERCINDA DOROTEO CISNEROS; promière immatricolación administrativa; de predio en Jilotepec, Méx., que mide; al norte: 15.60; 12.45; 12.55; 14.00; 12.60; y 9.90 m con arroyo, al sur: 11.00; 60.00; 28.00 y 28.00 m con Félix Martínez, al oriente: 28.00; 28.00 y 20.30 m con Ciro Cisveros; al poniente: 19.70; 28.00 y 28.00 m con carretera

Superficie aproximada de: 4,4%, 00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periodico de mayor circulación, per tres veces de tres en tres das, hacierdose super a quienes se crean con desceno, comparezenn a dedecir seguillocapec, México, a 2 de abril de 1993. El C. Registrador, luc. Carlos Zúñga Milán.—Rúbrica.

1407.—8, 14 y 19 abril.

Exp. 93/993. C MA INES URIBE ANGELES; promueve inmatriculación administrativa, de predio en Polotitlán, Méx., que mide; al norte: 126/00; 30/00; 49/00 y 112/00 m con Ma. Guada'upe Uribe A, al sur: 223/80 m con Salvador Flores, al oriente: 263/50 m con camino a San Antonio; al poniente: 73/50 m con Jesús Lara S.

Superficie aproximada de: 2-61-84 75 Has,

El C registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres dias, haciendose saber a quenes se crean con derecho comparezean a deducirlo.— Juiotepec, México, a 2 de abril de 1993.—El C. Registrador, Luc. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1407. 8, 14 y 19 abril.

Exp. 95/1993, C EFREN ARIAS ROCHA; promueve inmatriculación administrativa, de predio en Jilotepec, Méx., que mide; al morte: 181,80 m con Perfecta Monroy R., al sur: 15700 y 32,00 m con Rafael Barrios; al oriente: 71.60 m con Perfecta Monroy R., al poniente: 100,00 m con Perfecta Monroy B.

Superficia aproximada de: 17.795 m2.

El C registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose suber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo—Jilotepec, México, a 2 de abril de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán. Rúbrica.

1407.-8, 14 y 19 abril. £ 2

Exp. 96/993, C. MARIA E. MONROY CHAVEZ: promue-ve inmatriculación administrativa, de predio en Jilotepec, Méx, que mide: al norte: 6,00 y 94,00 m con Eduardo y Antonio Mon-roy Ch., al sur: 114,00 m con camino; al oriente: 100.00 m con Ma. Victoria Monroy; al poniente: 25,00; y 75.00 m con Antonio y Eduardo Monroy.

Superficie aproximada de: 10,722.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó si publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma vor circulación, per tres veces de tres en tres días, haciéndose sa ber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Jilotepec, México, a 2 de abril de 1993.—El C. Registrador. Lic. Carlos Záñiga Millán.—Rúbrica.

1407.--8, 14 y 19 abril.

Exp. 97/993, C. SANTIAGO C. OSORIO PAVON; promue-ve inmatriculación administrativa; de predio en Aculco, Méx-que mide; al norte: 36.60 m con Alejandro Badillo; al sur: 41.80 m con calle nueva; al oriente: 11.50 m con Bodega Las Conchi-tas; al poniente: 11.50 m con Cornelio Ramírez

Superficie aproximada de: 450.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno se entilloción en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndese su ber a quienes se crean con dereche, comparezent a deducirlo.—Jilotenec, México, a 2 de abril de 1993.—El C. Registrador. Lic, Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1407.—8. 14 y 19 abril

Exp. 98/92, C. HERMELINDA MARTINEZ CARBAJAL; premueve inmatriculación administrativa, de predio en Aculco. Méx., que mide; al norte: 35.00 m con carretera Libramiento; al sur 14.00 m con Teresa Cuevas; al oriente: 31.70 m con Teresa Cuevas; al poniente; 43,00 m con carretera al Tepozán.

Superficie aproximada del 915.75 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GORIERNO y periódico de ma-yor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose sa ber a quienes se crean con dereche computezcan a deducirlo — Jilotepec, México, a 2 de abril de 1993.—El C. Registrador. Lic. Carlos Zúűiga Millán - Rúbrica.

1407.—8, 14 y 19 abril.

Exp. 99/93, C. BONIFACIO ARCE HERNANDEZ; promueve inmatriculación administrativa; de predio en Jilotepec, Méx., que mide, al norte: 197.00 m con Antonio Arce Martínez, al sur: 194.00 m con Virginia de Jesús V., el oriente: 150.00 m con Francisco Hernández B., al poniente: Termina en punta.

Superficie aproximada de: 14.550 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó se publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayo. corculación, por tres veces de tres en tres días, haciendose sa Jitotepec, México, a 2 de abril de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1407.--8, 14 y 19 abril.

Exp. 100/998 C. SANTOS GUZMAN ZARZA; promueve_inmatriculación administrativa: de predio en Chapa de Mota. México; que mide; al norte: 163.15 m con carretera; al sur: 105.15 m con Manuel Ramírez E., al oriente: 90.15 m con Antonio Guemán Z., al posiente: 90.50 m con Félix Julián.

Superficie oproximada de: 7,720.32 m2

El C registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayea circulación, por tres veces de tres en tres dias, haciéndese Jilotopec, México, a 2 de abril de 1993.—El C. Registrador, Lie. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1407. - 8, 14 g 19 abril

Exp. 101/93, C. SAMUEL BARRERA RODRIGUEZ; promueve inmatriculación administrativa; de predio en Villa dei Carbón, Méx., mide; al norre: 11,50; 11.40; 14.10; 11.30;20.45; 22.80; 41.80; y 13.80 con camino y Federico Pérez G., al sur: 8.50; 13.70; 15.80; 30.10; 8.00; 21.80; 42.20 y 8.30 m con César Quirarte C. José Meza; al oriente: 25.60; y 5.33 m con camino; al poniente: 11.20 m con Jose Meza E.

Superficie aproximada de: 4,080,00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL COBIERNO y periódico de inte yor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose salter a quienza se crean con derecho, comparezean a deducirlo - Jilotapec, México, a 2 de abril de 1993.—El C. Registrador. Lie. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1407.-8, 14 y 19 abril.

Exp. 102/93, C. MARINA TELLEZ DE CAMPOS; pronue-vo inmatriculación administrativa; de predio en Villa del Car-bón, Méx, que mide: al nege: 17,35 m con Filiberto Tinoco P. al sur: 18,25 m con camino; al oriente: 33,85 m con Matildo Hernández de N., al poniente: 45,70 m con camino V.

Superficie aproximada de: 665.20 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su poblicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de masor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose subjet a primer se cream con direcho, comparezcan a deducirlo. Jilotepec, México, a 2 de abril de 1993.—El C. Registrador. Lie. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1407.-8, 14 y 19 abril.

Exp. 103/93, C. MATILDE HERNANDEZ DE NICASIO: promueve immatriculación administrativa; de predio en Villa del Carbón; Méx., que mide; at norte: 27 65 m con Filiberto Tinoco P., al sur: 29 75 m con camino; al oriente: 15,00 m con Heliodoro Tinoco P., al peniente: 33.85 m con Marina Télle:, de C.

Superficie aproximada de: 665,20 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma vor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose sa ber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. - Jilotepee, Méxice a 2 de abril de 1993.--El C Registrador, Lie, Carlos Zúñiga Millán,--Rúbrica.

1407,---8, 14 y 19 abril

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE EDICTO

Exp. 352/93, TURESA NAVA ROJAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Guadalupe Yancuitlalpan, municipio de Tianguistenco, distrito de Tenango del Valle, mide y linda; norte: 43.60 m colinda con señor Gonzalo Vázquez Delgadillo, sur: 43.60 m colinda con camino sin nombre, oriente: 16.00 ra colinda con señora Carmela Romero Miranga, poniente: 14.15 m colinda con señor Nicolás Sánchez Mejia.

Superficie aproximada de: 657,27 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó en publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de rao yor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose sa her a quient se crean con derecho comparezcan a deducirlo Tenango del Valle, Méx., a 2 de abril de 1993—El C. Registrador, Lie, Patricia Rangel Díaz.—Rúbrica 1411.-8, 14 y 19 abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TOLUCA

BDICTOS

Fxp 4374/93 SR, SIMON YAMIN SESIN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el predio ubicado en Gacaloma-cán, denominado "El Panteón", municipio y distrito de Toluca, mide al norte: 136,21 m con Salustio Ortega de Romero, sur: 136.21 in con Luz Santamaria y Mercedes Praxedis, oriente: 28.00 in con Cecilia Reyes, poniente: 28.00 m con Tiburcio Espinoza y otro.

Superficie aproximada de: 3,836.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó sa publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días, haciéndose sa ber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Toluca, México, a 10 de abril de 1993.—La C. Registradora, Lie, Ma. Isabel López Robles.-Rúbrica,

1400.-8, 14 y 19 abril.

Exp. 4271/93, SERGIO SOSA ROSALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Independencia S/N, San Salvador Tizatlali, municipio de Metepec, distrito de Toluca, Méx., mide y linda; norte: 28.10 m con el señor Alberto Ortiz, sur: 2 lineas 27.90 y 15.28 m con camino a San Salvador Tizatlali y con Antonio Pedroza Alcántara, oriente: 2 lineas 40.26 y 56.00 m con Antonio Pedroza Alcántara y Manuela Mejía, poniente: 107.06 m con el señor Juan Tepichin.

Superficie aproximada de: 2,100.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó se publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres dias, haciendose sa circulación, por tres veces de tres en tres unas, nacionosec de ber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirio. — Toluca, México, a 10 de abril de 1993.—El C. Registrador, Lic. Lic. Ma. Isabel López Robies.—Rúbrica.

1399.—8, 14 y 19 abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAL DISTRITO DE LERMA EDICTO

Esp. 582/92, IGNACIO GONZALEZ GUTTERREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Benito Juarez s/n., en colonia Guadalupe Victoria, en San Lorenzo Huitzizilapon municipio de Lerma, México, distrito de Lerma. México, mide y linda: norte: 17.00 m y 48.34 m con calle Benito Juárez, sur: 17.00 m, 3.00 rt v 28.50 m con Armando Rosaro, Rubén Resano Germán y Triodad Zalazar González, oriente: no tiene medida; poniente: 12.80 m v 6.20 m con Julián Dorantes calle 5 de Mayo y otra línea de 18.00 m con Armando Rosano; superfície aproximada de 911.00 metros cuadrados.

El C registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciendose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo -Lorma, México, a leto, de abril de 1993.—C. Registrador, Lie. María Guadalina Zepeda Aguilar,—Rúbrica.

336-A4.--14, 19 y 22 abril

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CHALCO

EDICTOS

Exp. 1395, ANDRES MENDOZA AGUILAR, promuzve formatriculación administrativa, sobre el immeble ubicado en Ayapango, municipio de Ayapango, distrito de Chalco, mede y linda; nerte: 20 00 m con José Romero Espíndola; sur: 20.00 m con José Romero Despíndola; sur: 20.00 m con José Romero Espíndola; sur: 20.00 m con José Romero Despíndola; sur: 20.00 m con José Romero Despíndo Espíndola; oriente: 10.00 m con calle 5 de Mayo; poniente: 10.00 m con Lilia Márquez.

Superficie aproximada de: 200 00 :: 2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACLTA DEL GOBIERNO y periodico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciendose saber a quienes se crean con devecho, comperezcan a deducirlo.-Chalco, México, a 16 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guamán Sánchéz,—Rúbrica.

1455.—14, 19 y 22 abr.l.

Exp. 1086, ESTELA VALDES GELISTA, promueve migatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ozumba município de Gzumba, distrito de Chalco, mide y linda noste: 35 00 m con Elena Villegas Valencia; sur: 3200 m con Tribudad Silva Vda, de Valencia; oriente: 13.00 m con callo 5 de Febrero, poniente: 13 00 m con barranca,

Superficie apreximada de: 435.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódice de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciendose su-Victor Fernando Guzmán Sánchez, Rúbrica,

1455.--14, 19 y 12 abril.

Exp. 1087, ALFONSO REYES HERNANDEZ, promueve inmarriculación administrativa, sobre el inmueble obicado en Ameeameca, municipio de Amecanova, distrito de Chalco, mide y finda; norte: 37.00 m con Albina Hernández; sur: 37.00 m con Felipe Sánchez; oriente: 9.10 m con Epifanio Carballar; poniente: 9.10 m con calle de San Francisco.

Superficie aproximada de: 337.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la premoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres dias, haciendose saber a quienes se crean con derecho, comparezenn a deducirlo.— Chalco, México, a 15 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lie. Victor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

1455.--14, 19 y 22 abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TLALNEPANTLA BDICTOS

Exp. LA 683/27/93, JOSE MARTIN ROMERO FRAGOSO. promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amp. San Pedro Xol. "Texalpa" lote 224, municipio de Ecatepec, distrito de Tlafnepantla, México, mide y linda; norte: 19.35 m linda con calle Lázaro Cárdenas; sur: 19.35 m linda con Teodoro Andonaegui; criente: 10.24 m lirda con calle I opez Mateos; porciente: 10.00 m linda con Guadalupe Ceja de Avila.

Superficio aproximada de: 194.81 m2.

El C registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor oirculación, por tres veces de tres en tres días, haciéndese saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlainepantla México, a 12 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lie, Isidro Rivas Juarez.—Rúbrica.

1455, -- 14, 19 y 22 abril,

Exp. L.M. 579/23/93, JUAN DE LA CRUZ VILLANUEVA promueve irmatriculación administrativa, sobre el minueble abiendo en San Pedro Xalestee "Chaqui" lote s/n., menzana s/n., manueble de Ecatepee distrito de Tialispantla, México, mide y linda nerte 22.09 m linda con calle Gasoducto; sur: 22.00 m Enda con Teofilo Voldez, oriente 6.30 m linda con Lucio Sámchez; pariente 7.70 m linda con Castalian México. niente; 7.70 m linda con Guadalupe Méndez.

Superficie apreximada dei 154,00 m.2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL COBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres dias, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a dyducurlo... Tlainepantla, México, a 12 de febrero de 1993,--El C Registrador. Lic. Isidro Rivas Juárez -- Rúbrica.

1455,-44, 19 y 22 abril,

Exp. I.A. 687/31/93, CANI/IDO FLORES VALDEZ, promueemp. 1.A. 687/5175. CANTIDO FLORES VALUEZ, produce in matriculación administrativa, sobre el inmuchle ubicado en San Fedra Nalesto: "Zepilocaleo" loto s/m. manzana s/m. municipio de Heatepae, distrito de Tlalnopantla, México, mide y linda: nerte: 43.00 m linda con Lucio Sánchez; sur: 33.00 m linda con prunala Fenechtiflan; oriente: 23.55 m linda con calle Tenochtiflan; richiana Costilo Flores V. pedienter 22.75 m finda con Cecilia Flores V.

Saperfiese aproximada de: 825.65 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su p blicación en GACETA DEL GOBIERNO y periédico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciendose saber Tidhepautia, México, a 12 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lie, Ishira Rivas Juárez - Rúbrica.

1455.—14, 19 y 22 abril.

Exp. 1.A. 574/18793, ANTONIO SANCHEZ ESPARZA, prorxp 1 a. 54/18/93. ANTONIO SANCHEZ ESPARZA, promueve immatriculación administrativa, sobre el immueble ubicado en San Pedre Xalestre: "Merclia" lote s/n., manzona s/n., municipio de Ecatepec, distrito de Tlainepantia. México, mide y linda; norte: 22.25 m linda en propiedal priveda; sur: 22.05 m linda con Francisco Martínez; oriente: 14.50 m linda con Albino Arenas; poniente: 14.30 m linda con calle Alvaro Obregón.

Superficie oproximada de: 259.29 m2.

El C registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma yar circabición, por tres veces de tres en tres días, haciendose saber a quienes se crean con derecho comparezen a deducirlo-Tialnepautla. México, a 12 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lie, Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1455.-14, 19 y 22 abrit.

Exp. T.A. 676/20/93. GRACIELA ARTEGA DE MENDEZ, promière imparticulación administrativa, sobre el impueble ubica-do en San Pedra Xalosta: "Xalostochi" lote 19. manzana s/n., manicipio de Ecategee, distrito de Tlalospantia, México, mide y linda; nerte: 26.50 m linda eco Ponciano Enríquez Nicto; sur: 27.57 m linda con calle prolongución Molina Enriquez; oriente: 8.17 m linda con calle Galicia; pociente: 5.10 m linda con Rau on Trujillo Sánchez. Superficie oproximada do: 179.38 m2.

El C registrador dos entrada a la promoción y ordenó su publicación en CACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose sa ber a unienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tialnepantla, México a 12 de febrero do 1993.—El C. Registrador, Lle. Isidro Rivas Juárez.—Rábrica.

1455.-14, 19 y 22 abril

Exp I.A 677/21/93, JUAN ALVAREZ ROCHA, premuevo immarticulación administrativa, sobre el immusbre ubicado en San Pearo Xalestoc "Cantería", municipio de Ecategoe, distrito de Tlalnepantla, México mide y Enda; norte, 10.80 m linda con Everardo Carrillo; sur 18.00 m linda con calle Gascoducto; oriente: 14.29 m linda con Mattha Cucliar; poniente: 20.00 m linda con Exercicio Bidado. Francisca Plácido,

Superficie aproximada dei 246.24 m2.

El C, registrador do entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes ae crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tlalnepantla, México, a 12 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isldro Rivas Juárez.—Rébrica.

1455.--14, 19 y 22 abril

Exp. I.A. 668/12/93, ALEJANDRO CORTEZ LEZAMA, promueve immatriculación administrativa, sobre el immueble ubicado en San Pedro Xalesto: "La Monera la, y 2a." lote s/n, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalacpantla, México, mide y linda; norte: 24 00 m linda con Anselmo Duana Pineda; sur: 23,00 m linda con Rumona Andonaegui; eriente. 11.50 m izida con la Autopista; poniente: 11.50 m linda con Luis Lira Garado.

Superficie aproximada de: 270.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma y m circulación, por tres veces de tres en tres días, haciendose raher a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo Tluinepantla, México, a 12 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lie Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1455.—14, 19 y 22 abril.

Exp. LA, 678/22/93 CARMEN MENDEZ VDA, DE MARTI-NEZ, promueve immatriculación administrativa, sobre el immueble ubicado en San Pedro Xalostoc, Xahuea, municipio de Featepez, distrito de Tlalnepantla, México, mide y linda; norte: 9.05 m linda con el Sr. Asunción Méndez; sur: 9.70 m linda con el Sr. Lucio Quevedo; errente: 11.00 m iluda con el Sr. Teofilo Valdez: poniente: 11.00 m linda con calle Gasoducto.

Sprerficie aproximada de: 103.07 m2

El C registrador dio entrada a la promoción y ordenó se publicación en GACETA DEL GOBLERNO y periódico de ma vos oficulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo -Tialnepantla, México a 12 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lie. Isidre Rivas Juárez.—Rúbrica.

1455.-14, 19 y 22 abril.

Exp. LA, 667/11/93, ANDRES MARTINEZ PEÑA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Xalostoc "Xacopinca" lote s/n., manzana s/n., municímio de Ecatenac, distrito de Tlalnepuntla, México, mide y linda; norte: 10.50 m linta con Fro. Ramírez, 8.20 m finda con Rosa Ma. Vázquez; sur, 20.70 m linda con propiedad privada, 2.50 m linda con propiedad privata; criente: 7.70 m finda con Martín Enríquez; poniente: 9.40 m linda con calle privada.

Siperficie aproximada de: 169.16 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periodico de ma yor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciendose sa her a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Tialnepantla, México, a 12 de febrero do 1993.—El C. Registrador, Lie, Isidro Rivas Juárez.—Róbrica.

1455.--14, 19 y 22 abril.

Exp. I.A. 663/7/93, PEDRO LOPEZ DIAZ, promueve mmateleplación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amp. Sta. Clara "Tepeolulco" lote 12, manzona 2, municipio de Ecatepee, distrito de Tlalnepantla México, mido y linda; norie: 16.00 m linda con lote 13, sur: 16.00 m linda con lote 11; oriente: 7.50 m linda con lote 2; positente 7.50 m linda con calle.

Superficie aproximada de: 120.00 m2,

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla. México a 12 de febrero do 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez - Rúbrica.

1455.-14, 19 y 22 abril

Exp. I.A. 665 '9/93, MARIA DE LOS ANGELES GARCIA V., promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amp. San Pedro Xalostoc "Teperdulco" lete 7, manzana C, municipio de Ecatepec, distrito de Tlabrepantia, México, mide y linda; norte: 20 09 in linda con lote 8; sur: 20.00 in linda con lote 6; oriente: 8 00 m linda con lote 13; poniente: 8.00 m linda con callo Puebla Superficie aproximada de: 160.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 12 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lie. Isidra Rivas Juárez.—Rúbrica.

1455. -- \$4, 19 y 22 abril.

Exp. I.A. 662/6/93, ALFREDO AYALA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amp. Tulpetlae "Tepetlapa" lota s/n., manzana s/n., municipio de Ecatepec, distrite de Tlalnepantla, México, mide y linda; norte: 7.70 m linda con celle; sur. 7.00 m linda con celle; oriente: 18.30 m linda con Itene Lira; pomente: 18.30 m landa con J. Carmen Gaena.

Superficie aproximada de: 134.50 m2,

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó si publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma yor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndos taber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo—Tialnepantla, México a 12 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lie. Isidio Riyas Juárez - Rúbrica.

1455 -- 14, 19 y 22 abril.

Exp. I.A 685/29/93, PERFECTO CASTILLO PLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Nalestoc "Sahuen la Lerga" lote 18, manzana B, municipio de Ecatepee distrite de Tlaluepantía, México, mide y linda contec 24/00 m linda con propiedad privada; sur: 24/00 m linda con lote 19; oriente: 7.00 m linda con propiedad priticulas: poniente: 7.00 m linda con cerrada Francisco Villa.

Superficie aproximada de: 163.00 m2,

E' C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de que yor orteniación, por tres veces de tres en tres has, hacendráse sa oer la quienes se crean con derecho comparercan a demorrir or Tialnepantia, México, a 12 de febrero de 1993 — El C. Registrador, Lie. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica,

1455.—14, 19 y 22 abril.

Exp. I.A. 681/25/93, DOLORES MUÑOZ GONZALEZ, promueve immatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Nalestee "Xaco" lote s/n., manzana s/n., municipio de Ecatepec, distrito de l'Ialnepantla, México, mide y linda; norte: 10 00 m linda con Cda. Pino Suárez; sur: 10.00 m linda con Julio Sún: hez; oriente: 20 00 m linda con Sebastián Hernández L.; poniente: 20.00 m linda con calle Pino Suárez.

Superficie aproximada de: 200.00 m2.

El C. registrador de entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de masyor circulación, por tres veces de tres en tre sdías, haciendose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 12 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rébrica.

1455 -14, 19 y 22 abril,

Exp. I.A. 658/2/93. FIDENCIO LARIOS PERIZ, promusve inmatriculación administrativa, sobre el immeble ubicade en Teprohulco "Tepeolulco" lote s/n., manzana s/n., municipio de Ecatepec, distrito de Tlalmepartía, México, mide y linda; norte: 10.70 m linda con lote 3; sur: 11.10 m linda con calle sín nombre; oriente: 13.60 m linda con lote 5; poniente: 12.00 m linda con propiedad privada. Superficie aproximada de: 139.52 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres dias, heriendose suber a quienes su crean con derecho, comparezean a deducirlo. Tlalnepantla, México, a 12 de febrero de 1993. -El C. Registrador, Lie Isidro Rivas Juárez - Rúbrica.

1455.-- 14, 19 v 22 abril

Exp. I.A 661/5/93, ARMANDO HERNANDEZ MARTINEZ, promueve immatriculación administrativa, sobre el immueble ubliado en Amp. Ntc. San Pedro Xal, "Tepeolulio" lote 13, manzana s/n., municipio de Ecatepec, distribo de Tlalnepantla, México, mide y linda; norte: 15.00 m linda con lote No. 12; sur: 15.00 m linda con lote No. 12; sur: 15.00 m linda con lote No. 3; pomente: 700 m linda con calle No. 30.

Superfilie aproximada de 105.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBILRNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla; México, a 12 de febrero de 1995.—El C. Registrador, Lin. Isida: Rivas Juárez.—Rúbace.

1455.—14, 19 y 22 abril,

Exp. I.A. 659/3/93, JACINTA PEREZ BARRICS, promueve inmatriculación administrativa, sebre el 'nmueble ableado en Amp. Santa Clara "Dos Barrancas" lote 7, manzana 3, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalneparala, México, mide y linda; norte: 16.00 m linda con lote 6; sur: 15.00 m linda con lote 8; oriente: 7.50 m linda con calle; peniente: 7.50 m linda con lote 13.

Superfie's aproximada de: 120.00 m2,

El C. registrador dio entrado a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBLERNO y periódico de mayor circulación, por tres veres de tres en tres días, haciendos saber a quienes se crean con deracho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 12 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lie, Isidro Rivas Juárez —Rúbrica.

1455.--14, 19 y 22 abrit

Usp I A. 660/4/93, MIGUEL ARREDONDO SALAZAR, promitieve immatriculación administrativa, sobre el immueble ubicado en Amp Sta. Clara "Fepre lulco HP" lote 6, manzana 1, municipio de Featence, distrito de Tlabuppanta, México, mide y linda; norte: 15.00 m linda con Julio Delgado Martínez; sur: 15.00 m linda con propiedad particular; oriente: 8.00 m linda con cabe sin nombre; poniente: 8.00 m linda con propiedad particular.

Superficie aproximada de: 120.00 m2,

El C registrador dio entrada a la promución y ordenó si publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de ties en tres días, haciendose entre a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo—Tlalnepantia, México, a 12 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic Isidro Rivas Juárez—Rúbrica.

1455—14, 19 y 22 aball.

Exp. LA. 682/26/93, VICENTE QUINTANA PEÑA, promocve impatriculación administrativa, sobre el impueble utricado en Santa Clara "Xalostoxi" lote I, manzana s/n., municipio de Ecaterec, distrito de Tialnepantia, México, mide y Enda; norte: 14.80 m inda con Teodoro Enriquez, sur: 14.80 m linda con calle prolongación oriente: 3140 m Enda con Fernando González, poniente: 3260 m linda con María Martínez.

Superficie apreximada de: 473.60 m2.

El C, registrador des entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma-yor circulación, por tres veces de tres en tre sdías, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezean a deducirlo.— Thilmprantia. México. a 12 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lie, Isidra Rives Juárez .- Rúbrica.

1455 .- 14, 19 y 22 abril.

Exp. I.A. 684/28/93. GUILLERMO ESCAMILLA HUERTA, promueva inmuticulación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amp. Peniente San Pedro Xalestoc "Texcalspa" lete s/n., man-zana s/n., mun,cipie de Ecategee, distrito do Tlalnepantla, México, mide y linda; norto: 15.00 m linda con Acueducto Chiconautla; sur: 15 00 m linda con Salomón Escamilla Huerta; oriente. 14.00 m linda ech María Ana Huerta de Martinez; poniente: 14.00 m Enda con las calles Nirolás Bravo.

Superficie aproximada de 210,00 m2.

El C registrador dio entrada a la promoción y ordenó n publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose se ber a quienes se crean con derecho, comparezon a deducirlo,—Tialnepantia, México, a 12 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic, Isidro Rives Juárez —Rúbrica.

1455.---14, 19 y 22 abril.

Exp. I.A. 650/24/93, IOSE GARCIA TREJO, promucye inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Clara Coatitla "Comixeo" lote s/n., menzana s/n., municipio de Ecatepec, distrito de Tlabagantla México, mide y linda; norte: 14.60 m linda con calle privada Adolfo E/pez Mateos; sur: 14.60 m linda con el señor Benjamín Avila Jacome; oriente: 9.70 m linda con el señor Antrés Avila Jacome; poniente: 9.70 m linda con Recío Avila García Superficie aproximada de: 141.92 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se cran con derecho, comparezcan a deducirlo.— Tialnepantla México, a 12 de febrero do 1993.—El C. Registrador, Lie Isláro Rivas Juárez—Rútrica.

1455 -- 14, 19 y 22 abr@

Exp. LA, 670/14/93, A, DOMETILA SANCHEZ SANCHEZ, promuevo immatriculación administrativa sobre el immueble ublicado en San Pedro Xal. "Texcalixpa" loto 10, manzana s/n., municipio de Ecutepec, distrito de Tlalnopantla, México, mide y linda; norte: 1000 m unda c.n calle Justo S'erra; sur: 1000 m linda con Fábrica Metalúrgica: oriente: 23.00 m linda con Juan Soriano; poniente: 23 00 m linda con Feliman Lapez P.

Superficie aproximada Je: 230.00 m2.

El C. registrador die entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Tialnepantia, México a 12 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lis. Isidro Rivas Juarez.—Rúbrica.

1455.—14, 19 y 22 abril.

Exp. LA. 669/13/93, MARCO ANTONIO MEZA MONRROY, premueve immatriculación administrativa, sobre el inmusble ubica-do en San Pedro Xalestoc "Techalpa" lote s/n., manzana a/n., mu-nicipio de E atepec, distrito de Talnopantia, México, mide y landa; norte: 11 20 m linda con lots Juana Alvarez H.; sur: 9.50 in linda con calle Adolfo Ruiz Cortínez; priento: 10.20 m linda con Gloria Martinez; poniente: 9.77 m linda con calla Teothhuacán.

Superficie aproximada de: 103,52 m2.

FI C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma-yor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciendose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Ilalnepantla, México, a 12 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lie. Isidro Rivas Juárez - Rúbrico.

1455 -14, 19 y 22 abril,

Exp. I.A. 656/10/93, MAGDALENA GARCIA FRANCO DE morales promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubleado en Sta Clara Coatitla "Com'xco" lote s/n., manzana s/n., municipio de Ecatepec, distrito do Tlainepantla, México, mide y linda; norte 22 49 m linda con amiguo calicjón: sur: 22.00 m linda con Andrés Avila Jacomé; eriente: 9.00 m linda con calle Ad ilfo López Mateos; peniente: 9.00 m linda con Susum García de Mora Caparífesta agravituado de 1980 m². Mora, Superficie aproximada det 199.80 m2.

El C. registrador dio entrada a la nomoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciendose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tialnepantla, México, a 12 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lie. Isidro Rivas Juárez — Rúbrica.

1455.—14, 19 y 22 abril.

Exp. I.A. 672/16/93, MODESTA ZAVALA DE GOMEZ, promueve immatriculación administrativa, sobre el immueble ubicado en San Pedro Xalostoc "Xahuc" lote 19, manzana s/n., municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, Méx., mide y linda; norte: 9.03 m linda con Teofilo Valdez; sur: 8.50 m linda con Santiago Montiel Ramos; oriente: 9.22 m linda con camino de la Herradura; poniente: 9.22 m linda con calle Belzario Domínguez.

Superficie aproximada de: 99.18 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó so publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tialnepantia, México a 12 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juírez.—Rúbrica.

1455 .-- 14, 19 y 22 abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

BDICTOS

Exp. 100, MARCELINO CERON LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San Antonio Xala, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 57.00 m con Pablo López Hernández, hoy con calle Aldama, oriente: 55.00 m con Esteban López, hoy con calle Moreios, poniente: 74.00 m con Celso Espinoza Corona. Predio denominado sin nombre.

Superficie aproximada de: 1,617,00 Has.

El C. registrador dio entrada a la promisión y ordeno si publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma yor circulación, por tres veces de tres en tres días, baciéndose sa hima quientes se crean con derecho comparamento de deservo. Otumba, México, a 10 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

1456.—14, 19 y 22 abril.

Exp. 57/98, MA. DE LA LUZ RODRIGUEZ DE C., promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Actipac, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, Méx., mide y linda; norte: 86,00 m con Royes Sánchez Ambriz, sur: 86,00 m con José López, oriente: 70,00 m con Sabás Elizalde, peniente: 83,00 m con J. Guadalupe Remero Jiménez Predio denominado "El Calvario".

Superficie aproximada de: 6,537.50 m2.

El C registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma-yor circulación, por tres veces de tres en tre selas, haciéndose saher a quienes se cream con derecho comparezcan a deducirlo. Otumba, México, a 9 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

1456.-14, 19 y 22 abril.

Exp. 56/93, JOEL LOPEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Axapusco, musolo de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 80.60 m con Miguel López, sur: 40.00 m con barranca, oriente: 136,30 m con Miguel López, poniente: 158.00 m con Vicente Márquez Predio denominado "Pilatila".

Superficie aptoximada de: 8,522.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periodico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres dias haciéndose s dicr a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Otumba, México, a 9 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Otumba, Mexico, a y de resceio de Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica, 1453.—14, 19 y 22 abril.

Exp. 59/93, LUIS OROZCO ALVAREZ, promueve inmatribxp. 59/90, 1018 OROZCO ABVAREZ, pronueve material culación administrativa, sobre el innueble ubicado en San Pablo Nuchitl, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 160,50 m con Manuel Cervantes Alvarez y Adrián Cervantes Alvarez, sur: 219.60 m con Benito Cervantes y Crescencio C., oriente: 247,40 m con Gumercindo N., poniente: 186.80 m con Ejidos Manuel Cervantes Alvarez y Benito Cervantes y Enrique Elizalde, Predio denominado sin nombre

Superficie aproximada de: 39,215,40 m2.

El C registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBLERNO y periódico de mayor circulación, por tres veres de tres en tres dias, haciendose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo— Otumba, México, a 9 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica. 1456.—14, 19 y 22 abril.

Exp. 51/93, JUAN CURIEL RODRIGUEZ, promueve in-matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la rancheria de Zacatepec, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, Méx, mide y linda; norte: 219.00 m con María Gerónima Lucio, sur: 222.00 m con Ejido de Salinas, oriente: 180.00 m con ejido de Reyes, poniente: 167.50 m con Francisco Lucio. Predio denominado "La Palma".

Superficie aproximada de: 38,218,75 m2,

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó n publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periodico de ma yor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciendos saber a quienes se crean con detecho, companyan a deducirlo Otumba, México, a 9 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

1456.—14, 19 y 22 abril.

Exp. 52/93, FERMIN GONZALEZ CERON, promacve in-EXP. 32/93, FERMIN GONZALEZ CERON, promueve immatriculación administrativa, sobre el inmueble ublcado en Jaltepec, municipio de Anapusco, distrito de Otumbo, mide y Enda; norte: 10.00 m con Josefa López, sur: en dos lados: 3/30 m con privada y 2.50 m con privada, oriente: en tres lados: 7/30 m con privada 2,-3/84 m. 3.-23/27 m con Edilberio Genzález Hernández, poniente: 5/40 m con Av. Circuito Juárez, noroeste: 12/70 m con Josefa López, surceste: 36/70 m con calle Alamos Predio denominado "Tetetlapa".

Superficie aproximada de: 590.17 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno se publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periodico de ma yor circulación, por tres veces de tres en tres dias, haciéndose so ber a quienes se crean con derecho, comparezuan a deducado Otumba, México, a 9 de febrero de 1993 - El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

1456.-14, 19 y 22 abril.

Expediente 53/93, FERMIN GONZALEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el immueble bicado en Jaitepec, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda; norte en dos lados: 34.36 m con Lázaro González Hernández, 2.—8.90 m con privada, sur: 8.60 m con calle Alamos, oriente: 40.40 m con Av. México Norte, poniente: 14,50 m con privada, surceste: 30.70 m con calle Alamos, 2.—10.10 m con calle Alamos. lle Alamos.

El C. registrador dio corrada a la promoción y ordenó se publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma yor circulación, por tres veces de tres en tres dias, haciendese sa ber a quienes se crean con dereche, comparezcan a deducirlo. Otumba, México, a 9 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic, Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

1456.-14, 19 y 22 abril.

Exp. 54/93, EDILBERTO GONZALEZ HERNANDEZ, promueve immatriculación administrativa, sobre el innueble ubicado en Jaltepec, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, Méx., mide y linda; norte: 10.35 m con Josefa López, sur: 13.90 m con privada, oriente: 19.47 m con Lázaro González Hernández, poniente: 23.27 m con Fermin González Cerón. Predio denominado "letetlapa".

Superficie aproximada de: 316.75 m2.

El C, registrador dio entrada a la promoción y ordeno se publicación en GACETA DEL GOUTERNO y periodico de ma yor circulación, por tres veces de tres en tres dias, haciéndose yor circulación, por tres veces de tres en tres días, interchacias saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 9 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic, Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

1456.—14, 19 y 22 abril.

Exp. 55. LAZARO GONZALEZ HERNANDEZ, promueve in-matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Julmaticulación auministrativa, sobre el ilimiteble ubleado en Jeltepec, municipio de Anarusco, distrito de Olumba, Méx., mide y linda; norte: 35.65 m con Josefa López, sur: 34.36 m con Fermín González Hernández, oriente: 17.70 m con Av México Norte, poniente: 19.47 m con Edi'berta González Hernández. Prodio denominado "Tetetlapa".

Superficie aproximada de: 764,06 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOMERNO y periódico de ma-yor circulación, por tres veces de tres en tres dias, haciendose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 9 de febrero de 1993.—El C Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica. 1456. -14, 19 y 22 abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE EDICTOS

Exp. 341/93, MARCO ANTONIO GARCIA CASTRO, promueve inmatriculación administrativa, de sitio ubicado en la calle del Cedro S/N, en el municipio de Tenango del Valle, Estado de México, mide y linda; norte: 15.00 m con Manuel Santiago; sur: 15.00 m con Baria de Lourdes García Castro; oriente: 11.00 m con calle del Fresno: poniente: 11.00 m con calle del Cedro.

Superficie aproximada de: 165.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, hacióndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo— Tenango del Valle, México, a 30 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lie. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica, 1443.—14, 19 y 22 abril.

Exp. 342/93, HECTOR GOMEZ CARMONA JR., promueve innal riculación administrativa, de una casa ubicada en la calle Miguel Hidalgo No. 16 en San Lorenzo Cuauhtenco, municipio de Celtraya, distritto de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 45.00 m con Teodoro González Baturoni; sur: 45.00 m con Manuel González Baturoni; oriente: 21.00 m con calle Miguel Hidalgo; poniente: 21.00 m con Luis Carmona.

Superficie aproximada de: 871.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GGBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciendose saber a quienes se crean con derecho, comparezean a deducirlo.--Tenango del Vallo, México, a 31 de marzo de 1993.--El C. Registrador, Lic. Patricia Diaz Rangel.-Rúbrica,

1443.-14, 19 y 22 abril.

Exp 344/93, RECTOR GOMEZ CARMONA, promucve inmatriculación administrativa de un terrano de labor ubicado en San Lorenzo Cuaulatenco, municipio de Calimaya, distrito de Tenengo del Valle, Méx., mide y linda; norte: 56.65 m con Margarito Gómez; sur: 123.00 m con Juan Gómez Guadarrama; oriente: 125.70 m con carretera San Lorenzo a Calimaya; poniente: 94 60 m con Issac González.

Superficie aproximada de: 8,604.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la premoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBLERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciendose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Mexico, a 31 de marzo de 1993.—El C. Registrador. Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

1443.-14, 19 y 22 abril.

Exp. 340/93, MARIA DE LOURDES GARCIA CASTRO, promueve innuatricolación administrativa, sobre un sitio ubicado en la calle del Cedro S/N, en Tenango del Valle, Estado de Mé-xico, mide y linda; norte: 15,00 m con Marco Antonio García Castro; suc: 15.00 m con Santos Téliez Velázquez; oriente: 11.00 m con calle del Fresno; poniente: 11.00 m con calle del Cedro.

Superficie aproximada de: 165.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periodico de mayor circulación, por tres vezes de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezzan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 31 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

1443.--14, 19 y 22 abril.

taxp, 343/93, ROMULO ESCALONA LAVANDEROS, pro-Exp. 343/93, ROMULO ESCALONA LAVANDEROS, promuevo immatriculación administrativa de una casa ubicada en la calle Vicente Guerrero Esq. Ignacio Allende No. 4, en San Lorenzo Cuauhtenco, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 28.10 m con Paulina Escalona Lavanderos, sur: 11,10 y 16,30 m con Gloria Escalona Lavanderos y calle Vicente Guerrero; oriente: 1.60 y 19.75 m con callo Ignacio Allende; poniente: 12.10 y 8.80 m con Gloria Escalona Lavanderos e Ismael Severiano Ibarra.

Superficie aproximada de: 463.00 m2,

El C registrador dio entrada a la promoción y ordeno si publicación en GACETA DEL GOPTERNO y periódico de ma yor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndos sabor a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 31 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lie. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

1443.--14, 19 y 22 abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTOS

Exp. 49/1993, C. ALPINIANO VEGA NOCUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Canalejas, Méx., municipio de Jilotepec, Méx., distrito de Jilotepec, Méx., mide y linda; norte: 33.00 m con calle, sur: 29.00 m con Faustino Camacho Meza, oriente: 17.00 m con calle, poniente: 23 00 m con Benita Noguez.

Superficie aproximada de: 640.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezean a deducirlo,-Jilotepec, México, a 18 de febrero de 1993.—El C. Registra-dor, Lie. Carlos Zúñiga Millán, Rúbrica.

1455,-14, 19 y 22 abril,

Exp. 50/1998, C. RAFAEL CARDENAS NOGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Canalejas, Méx., municipio de Jilotepec, Méx., distrito de Jilotepec, Méx., mide y linda; norte: 11.70; 10.90 y 2.20 m con Elvira Huitrón, sur: 42.70 m con Norberto Miranda Reyes, oriente: 45.00 y 5.20 m con Daniel Colín y Jesús Archuncia C., poniente: 11.40 y 34.70 m con Av. Independencia.

Superficie aproximada de: 1,396,60 m2,

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirio.— Jilotepec, México, a 18 de febrero de 1993.—El C. Registra-dor, Lie, Carlos Zúñiga Millán,—Rúbrica.

1455.--14, 19 y 22 abril

Exp. 51/1993. C. CARLOS UGALDE GUERRERO, proen San Pablo Huantepec, Méx., municipio de Jilotepec, Méx., distrito de Jilotepec, Méx., mide y linda; norte: 50.00 m con carretera Jilotepec-Corrales, sur: 50.00 m con vendedores, oriente: 100.00 m con Aurelio Medrano, poniente: 100.00 m con vendedores.

Superficie aproximada de: 5,000.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 18 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán,—Rúbrica.

1455.-14, 19 y 22 abril.

Exp. 52/1993, C. MARTIN NOGUEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Canalejas, Méx., municipio de Jilotepec, Méx., distrito de Jilotepec, Méx., mide y linda; norte: 35.50; 61.60; 61.69; 27.97; 19.67; 29.68 y 75.40 m con camino vecinal y Arnulfo González, sur: 40.84 m con Bertoldo Noguez, oriente: 66.70; 87.50 167.65; 5.51 y 101.53 m con Amado Noguez; Arturo Noguez Hernández y Bertoldo Noguez, poniente: 110.81; 65.64; 103.37; 57.62; 4.98; 3.53; y 82.50 m con Arnulfo González; Silvestre Meza y camino vecinal. Exp. 52/1993, C. MARTIN NOGUEZ HERNANDEZ, pro-

Superficie aproximada de: 53,702,94 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBILIRNO y periódico de mayor circulacion, por tres veces de tres en ties días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo— Jilotepee, México, a 19 de febrero de 1993.—El C. Registra-dor, Lie. Carlos Zuñiga Millán.—Rúbrica.

1455.—14, 19 y 22 abril.

Exp. 54/1993, C EDITH GARCIA CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Villa del Carbón, municipio de Villa del Carbón, Méx., distrito de Jiletepec, Méx., mide y linda; norte: 46.00 y 52.90 m con Francisco Díaz, sur: 118.00 m con Raquel Hernández de Meléndez, oriente: 23 40 m con carretera Villa del Carbón Tialnepantla, poniente: 14.00 y 9.20 m con barranca.

Superficie aproximada de: 703.00 m2,

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GORIERNO y periodico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciendose sabel a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Jilotepec, México, a 19 de febrero de 1993.—El C. Registra-dor, Lic. Carlos Záñiga Millán.—Rúbrica.

1455,--14, 19 y 22 abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE LERMA EDICTOS

Exp. 98/93, GUADALUPE RAMIREZ VIUDA DE PALO-MARES, promueve immatriculación administrativa, sobre el mueble ubicado en barrio San Pedro, municipio de San Mateo Atenco, distrito de Lerma de Vallada, México, mide y linda; norte: 67.00 m con Ana María Campos Vda de Palomares; sur: 66.00 m con zanja intermedia y Guada/ape Campos Gutiérrez; oriente: 28.00 m con zanja intermedia y Francisco Jaimes; poniente: 27.00 m con zanja intermedia y Cruz Zepeda.

Superficie aproximada de: 1,869.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con dereche, comparezzan a deducirio.— Lerma de Villada, Méx., a 22 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lie. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.

1418 -8, 14 y 19 abril.

Exp. 102/93, MARIA MAGDALENA ANGFLES ESCOBAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el immecble ubloado en Plan de Labores, município de Ocoyoacac, distrito de Ler-ma de Villada, mide y Enda; norte: 28.40 m con F. Javier Angeles E.; sur: 29.60 m con Virginia Cárdenas do Rosales; oriente: 9.20 in con Jeoé Guadalupe Alcánti.ra; poniente: 9.35 ni con carretora México-Tenango.

Superficie aproximada: 268.83 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y erdenó ru publicación en GACETA DEL GOBFERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciendose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo --Lerma de Villada, Méx., a 22 de marzo de 1993.--El C. Regis-Lerma de Villada, Mex., a 22 us marzo trador, Lie. Guadalupe Zepeda Aguillar.—Rúbrica.

1418.—8, 14 y 19 abril.

Exp. 105/93 JESUS MENDEZ COLIN, promotive immatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Fedregal, municipio de Ocovonere, distrito de Lerma de Villada, mida y linda; norte: 16 20 m con Leobarda Colín Zarza; sur: 16 20 m con Leobarda Colín Zarza; poniente: dos líneas: 4.40 y 15.60 m con Isauro Linares; poniente: 20.00 m con Leobarda Colín Zarza.

Superficie aproximada de: 321.06 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACUTA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres dias, haciéndose

1418.- S, 14 y 19 abril.

Exp. 105/93 ERNESTO MORENO PASCUAL, promiteve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Toluca Tepexoyuca, municipie de Ocoyoacac, distrito de Lerma de Villada, mide y lindar norte: 10.97 m con J. Luis Moreno; sur: 10.97 m con calle Toluca; criente: 37.50 m con Alberto Moreno; poniente: 37.50 m con Pablo Esquivel González.

Superficie aproximada de: 411.3 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y erdenó su publicación en GACETA DE6 GOBIERNO y pariódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, baciéndose saber a quiencs se erean con dececho, comparezcan a deducirlo.--Lerma de Villada, Méx., a 22 de marzo de 1993.-El C. Registrador, Lie, Guadalupe Zepeda Aguilar.-Rúbrica

1418.—8, 14 y 19 abril.

Exp. 106/93, CARMEN RAMIREZ MADERO, promucvo inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calzada Tuliepec Sn. P. Cholela, municipio de Occoyacac, México, distrito de Lerma de Villada, México, mide y linda; norte: 89.60 m con José Domínguez, sur: 100.00 m con León Alarcón; oriente: 12.95 m con Ventura Martínez; poniente: 17.75 m con calzada Tultepec. Superficie aproximada: 1,450.58 m2.

El C. registrador do entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBERNO y periódico de mas yor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo,— Lerma de Villada, Méx., a 22 de marzo de 1993—Ef C. Regis-trador, Lic. Guadalupe Zepeda Aguitar.—Rúbrica.

1418-8, 14 y 19 abril.

Exp 107/93, BERNARDO ROMERO JUAREZ, promueve inniatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Cholula, mun'cipio de Ocoyoacae, d'strito de Lerma da Villada, mide y linda: nerte: 133.00 m con Santos Degollado; sur: 143.00 m con Antonio Martínez; oriente: 25,60 m con calzada Matamoros; poniente: 24.80 m con Juan Rosales.

Superficie aproximada: 3,4/7,60 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL COBUERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con ferecho, comparezenn a deducirlo. Lerma de Villada, Méx., a 22 de marzo de 1993 —L1 C. Registrador Lic. Guadalupe Zepedia Aguitar.—Rúbrica.

1418.-8, 14 v 19 abril.

Exp. 110/93 MANUEL DE LA ROSA HINOJOSA, promusve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle del Río, Bo. San Miguel, municipio de Occivocaca, distrito de Lerma. México, mide y linda; al norte: 9 20 m con Pablo de la Rosa Hinojosa; al sur: 9.20 m con calle del Río; al oriente: 15.28 m con Pablo de la Rosa Hinojosa; al posiente: 15.28 m con Guilletmo de la Rosa,

Superficie aproximada de: 140.57 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GODIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. --Lerma de Villada, Méx., a 22 de marzo de 1993 -- El C. Registrador. Lic. Guadalupe Zepeda Aguillor. Rúbrica.

1418.-8, 14 y 19 abril.

Exp. 93/93 PORFIRIO PIEDRA IBARRA, promueve in-matriculación administrativa, sobre el innuelle ubicado en calle Gral Regules No. 12, municipio de Ocoycacae, distrito de Lerma de Villada, México, mide v linda; al norte: 50.40 m con Margarito Piedra; al sur des lineas: 11.40 y 35.50 m con Miguel Verdeja e Hilario Verdeja; al oriente: 13.20 m con Desague del ferrocarrii; al poniente: dos lineas: 15.40 y 12.50 m con Seferino Verdeja e Hilario Verdeja.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor en culación, per tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Leibri de Villada, Méx., a 22 de marzo de 1993.—El C. Registra lor Lic. Gundalune Zepeda Aguslar.—Rúbrica.

1418 -8, 14 y 19 abril.

Exp. 95/93, JOSE RENITO MARTINEZ DE JESUS, promueve inmetriculación administrativa, sobre el inmuchle ubicado en caizada Guadaluga Victoria, municipio de Ocoyoacze, distrito de Lerma, México, mide y linda; al norte: 9.56 m con Manuela Martínez de Jesús; al sur: 13.47 m con calzada sin nembre; al oriente: 23.7 m con Daniel Royes Sandoval; al poniente: 32.45 m con Jarinto Díaz Baena.

Superficie aproximada de: 319,80 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada. Méx., a 22 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Guadalupe Zepeda Aguikar.—Rúbrica.

1418.—8, 14 y 19 abril.

Exp. 97-93 VICENTE PEÑA HINOJOSA, promueve inmatriculación administrativa sobre el immuchle ubicado en domicilio conocido la Asunción Tepeveyuea, municipio de Oceyoacac, distritu de Lerma de Villada, México, mide y linda; al norte: 20.00 m con con Callle; al sur 20.00 m con Simón González; al oriente: 22.00 m con Melchor Cárdenas Sandoval; al poniente: 22.00 m con Melchor Cárdenas Sandoval

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó se tublicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, nos tres veces de tres en tres días, haciendose se ber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo,-Lermu de Villada, Méx., a 22 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lie, Guadalupe Zepeda Agullar.—Rúbrica.

1418.—8, 14 y 19 abril

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO BDICTO

Exp. 122/93, CIRILA GONZALEZ CASTILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Santa Cruz Bombatevi, municipio de Atlacomulco, Méx, distrito de El Oro de Hidalgo, Méx, mide y linda; norte: 44,70 m con Guillermo Cardenas Flores, sur: 55,20 m con Salvador Sotelo, criente: 19 00 m con calle a Tavoro, poniente: 27 00 m con Elvira Yáñez Flores.

Superficie aproximada de: 1,148.82 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó si publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma y excitantación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose tiene a quienes se cream con detecho, comparezcan a deducirlo.—
El Oro de Hidalgo, Méx., a lo, de abril de 1993.—El C. Registrador, Lia Folias Verre Mondregga.—Pública gistrador, Lie, Felipe Vega Mondragón.—Rúbrica.
1446.—14, 10 y 22 abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TOLUCA EDICTOS

Exp. 2556/93, GUILLERMO ZARZA ESQUIVEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Morelos S/N, Bo. La Veracruz, municipi de Zinacantepoc, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 22.15 m con Carme-lo Garduño, sur: 22.15 m con calle Morelos, oriente: 87.60 m con David de la Torre Liévanos, poniente: 87.20 m con Roberto Ca-

Superficie aproximada de: 1,923.72 m2.

El C registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose sater a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo—Toluca, México, a 3 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

1456.---14, 19 y 22 abril.

Exp. 8334, ADELINA SEGURA DE QUIEOZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de El Molino Arriba, municipio de Temoaya, distrito de Toluca, Méx., mide y linda; norte: 11.60 m con la señora Concepción Almaraz, sur: 11.00 m con camino público, oriente: 25.80 m con el señor Antonio Becerril, poniente: 25.80 m con la señora Concepción Almaraz.

Superficie aproximada de: 291.54 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Toluca, México, a 15 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma Isabel López Robles.—Rúbrica.

1456.-14, 19 y 22 abril.

Exp. 8310, JUAN CRUZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de El Melino Arriba, nunicipio de Temoaya, distrito de Toluca, Méx., mide y linda; nerte: 6.00 m con Emilio Granja Rodríguez, sur: 4.00 m con carretera al Centro Ceremonial, oriente: 30.00 m con calle nueva, peniente: 30.00 m con Prisciliano Rojas.

Superficie aproximada de, 150.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciendose sa-Toluca, México, a 15 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma Isabel López Robles.—Rúbrica.

1456.—14, 19 y 22 abril.

Exp 8312, REGINALDA ARROYO DE OLMOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en batrio de Tlaltenango Arriba, municipio de Temoaya, distrito de Toltea, Méx., mide y linda; norte: 28.50 m con el señor Guadalupe Martínez, sur 34.80 m con el señor Aurelio Guzmán, oriente: 64.00 m con la señora Josefina Quintana, poniente: 44.40 m con el señor Edgar Antonio Olmos Arroyo.

Superficie aproximada de: 1,715,43 m2.

El C registrador da entrada a la promoción y ordenó se publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma yor circulación, por tres veces de tres en tres dias, haciéndose as ber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 15 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lie. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

1456.—14, 19 y 22 abril.